



INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal

INFORME FINAL VIGENCIA 2019

**ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**



**Construcción Social,
Transparencia y Dignidad**

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Se entrega ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, el informe de Gestión del cuarto trimestre de 2019 (acumulado vigencia 2019), con la relación de los programas a cargo de la Secretaría de Desarrollo social y lo correspondiente al cumplimiento de las metas, ejecución presupuestal y la gestión pertinente realizada en los programas que tienen avance de ejecución:

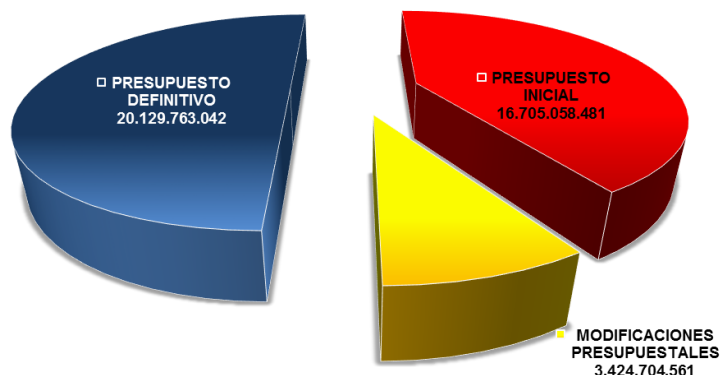
1. NUEVOS LIDERAZGOS
2. PRESUPUESTOS INCLUYENTES
3. CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO
4. INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES
5. ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE
6. HABITANTE DE CALLE
7. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
8. MINORÍAS ÉTNICAS
9. COMUNIDADES LGBTI
10. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE ADICCIÓN A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
11. TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES
12. VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO
13. POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS
14. INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)
15. JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA)
16. CRECIENDO Y CONSTRUYECDO (ADOLECENCIA)
17. PRIMERO MI FAMILIA (MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN)
18. ADULTO MAYOR Y DIGNO
19. VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS
20. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES
21. COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO
22. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA MI HOGAR
23. AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
24. NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO

INFORME DE GESTIÓN CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN DE RECURSOS

El Presupuesto Gastos de la Secretaría de Desarrollo Social para la vigencia 2019, está en concordancia con el Plan de Desarrollo para el período 2016-2019, denominado “EL GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS”.

El presupuesto aprobado para la vigencia 2019 ascendió a \$16.705.058.481, y durante el transcurso de estos doce meses sufrió modificaciones, las cuales a 31 de diciembre de 2019 se encuentra un presupuesto definitivo de \$20.129.763.042, es decir se incrementó en \$ 3.424.704.561, equivalente a un 20,50%.

Gráfica # 1. Presupuesto Definitivo (\$20.129.763.042)

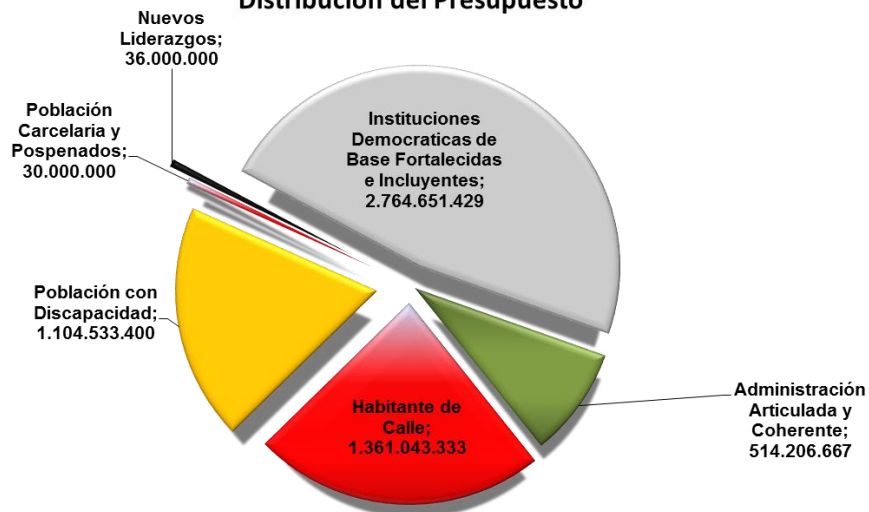


Las modificaciones al Presupuesto se ocasionan, en razón, a que toda vez que las circunstancias económicas se modifican, los instrumentos que regulan esa realidad no pueden permanecer estáticos. Por ello, en el artículo 352 de la Constitución Política de Colombia se hace mención de las modificaciones al presupuesto ya que el presupuesto no es inmutable y los mecanismos legales permiten que se lleve a cabo esa adaptación a la realidad durante la ejecución.

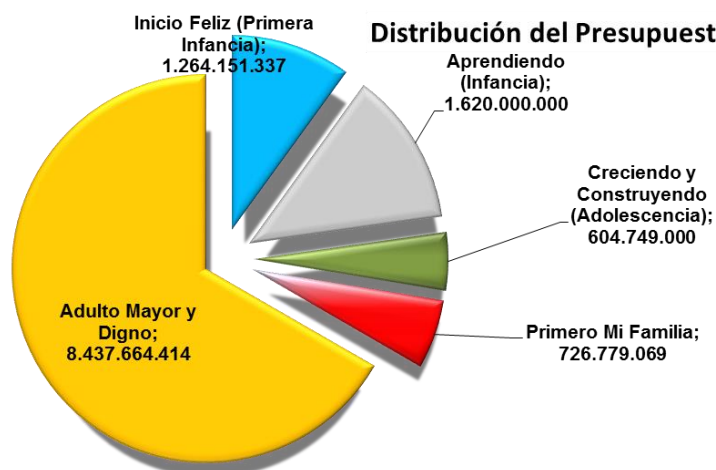
Las modificaciones pueden suscitarse con respecto al presupuesto cuando se hace necesario reducir o aplazar totalmente las apropiaciones en los eventos contemplados en: artículo 76 de decreto 111 de 1996, artículo 63 de la Ley 38 de 1989 y artículo 34 de la Ley 179 de 1994 o cuando en la ejecución del presupuesto se hace indispensable realizar un aumento del monto de las apropiaciones iniciales evento consagrado en el artículo 79 del decreto 111. De igual manera las modificaciones al presupuesto están plasmadas en el capítulo XIII del Decreto 0076 de 2005 de la Alcaldía de Bucaramanga (Estatuto Orgánico del presupuesto General del Municipio de Bucaramanga).

La distribución del presupuesto por programas se presenta así:

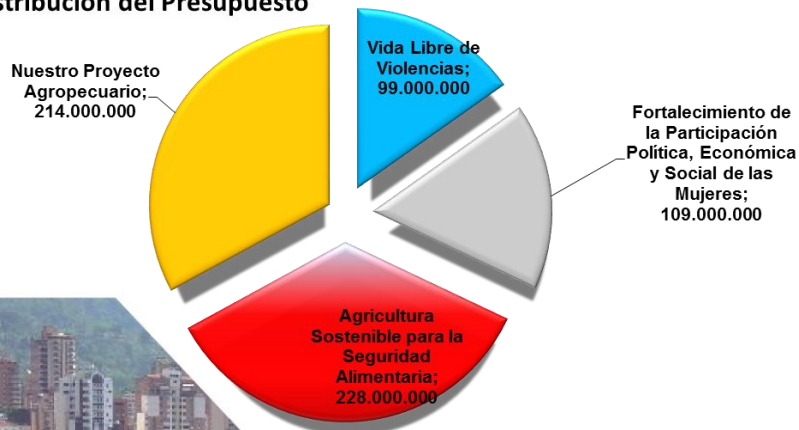
Distribución del Presupuesto



Distribución del Presupuesto



Distribución del Presupuesto



El Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, cumple un importante papel en la ejecución de la política económica de la Alcaldía, Como parte del proceso de gestión estatal de planeación, en el cual se materializan en propuestas cuantificadas, los objetivos y metas de la Alcaldía de Bucaramanga.

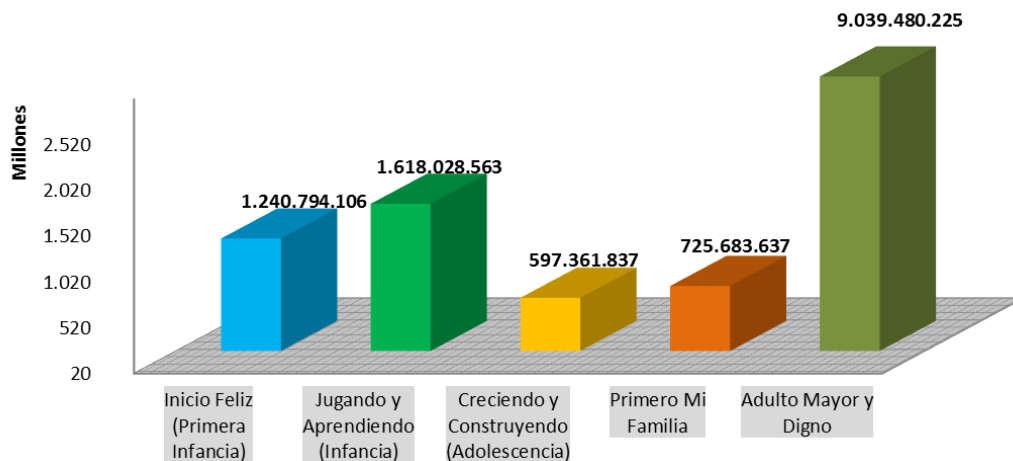
EJECUCIÓN GASTOS DE INVERSIÓN



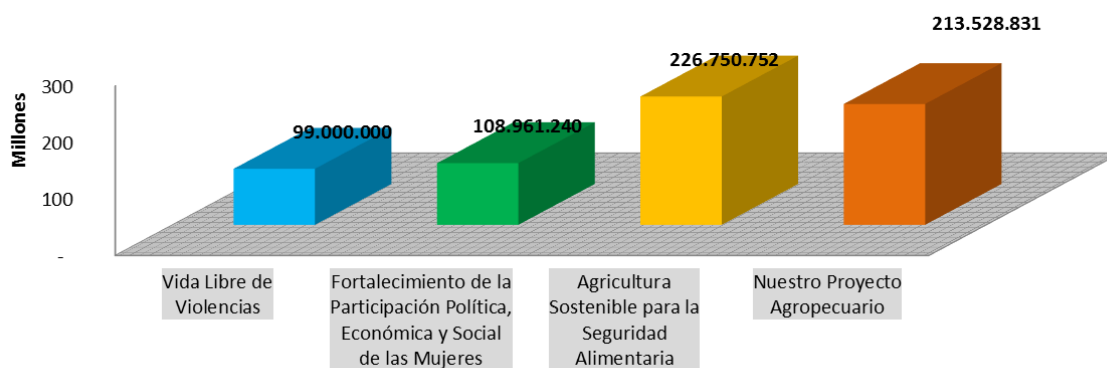
GASTOS INVERSION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION				DISPONIBILIDAD 31- dic- 2019
		COMPROMISOS	%	PAGOS	%	
GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	2.840.651.429	2.825.075.678	99%	2.815.797.004	100%	15.575.751
Nuevos Liderazgos	36.000.000	36.000.000	100%	32.600.000	91%	0
Presupuestos Incluyentes	0	0	#DIV/0!	0	#DIV/0!	0
Ciudadanía Empoderada y Debate Público	40.000.000	40.000.000	0%	40.000.000	0%	0
Instituciones Democráticas de Base Fortalecidas e Incluyentes	2.764.651.429	2.749.075.678	99%	2.743.197.004	100%	15.575.751
GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	514.206.667	514.206.666	100%	514.206.666	100%	1
Administración Articulada y Coherente	514.206.667	514.206.666	100%	514.206.666	100%	1
ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE	2.495.576.733	2.490.497.167	100%	2.422.332.445	97%	5.079.566
Habitante de Calle	1.361.043.333	1.357.954.177	100%	1.338.004.177	99%	3.089.156
Población con Discapacidad	1.104.533.400	1.102.547.640	100%	1.081.746.458	98%	1.985.760
Minorías Étnicas	0	0	0%	0	0%	0
Comunidades LGBTI	0	0	0%	0	0%	0
Prevención y Atención a Población en Condición de Adicción a Sustancias Psicoactivas	0	0	0%	0	0%	0
Trabajadoras y Trabajadores Sexuales	0	0	0%	0	0%	0
Víctimas del Conflicto Interno Armado	0	0	0%	0	0%	0
Población Carcelaria y Pospensados	30.000.000	29.995.350	100%	2.581.810	0%	4.650
LOS CAMINOS DE LA VIDA	13.629.328.213	13.221.348.368	97%	12.462.243.646	94%	407.979.845
Inicio Feliz (Primera Infancia)	1.264.151.337	1.240.794.106	98%	1.239.941.406	100%	23.357.231
Jugando y Aprendiendo (Infancia)	1.620.000.000	1.618.028.563	100%	1.612.271.382	100%	1.971.437
Creciendo y Construyendo (Adolescencia)	604.749.000	597.361.837	99%	596.040.796	100%	7.387.163
Primero Mi Familia	726.779.069	725.683.637	100%	713.280.975	98%	1.095.432
Adulto Mayor y Digno	9.413.648.807	9.039.480.225	96%	8.300.709.088	92%	374.168.582
MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO	208.000.000	207.961.240	100%	207.961.240	100%	38.760
Vida Libre de Violencias	99.000.000	99.000.000	100%	99.000.000	100%	0
Fortalecimiento de la Participación Política, Económica y Social de las Mujeres	109.000.000	108.961.240	100%	108.961.240	100%	38.760
Comunicación para la Inclusión de las Mujeres al Desarrollo	0	0	0%	0	0%	0
HOGARES FELICES	0	0	0%	0	0%	0
Formación y Acompañamiento para mi hogar	0	0	0%	0	0%	0
RURALIDAD CON EQUIDAD	442.000.000	440.279.583	100%	439.683.743	100%	1.720.417
Agricultura Sostenible para la Seguridad Alimentaria	228.000.000	226.750.752	99%	226.750.752	100%	1.249.248
Nuestro Proyecto Agropecuario	214.000.000	213.528.831	100%	212.932.991	100%	471.169
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	20.129.763.042	19.699.368.702	98%	18.862.224.744	96%	430.394.340

Así las cosas, la gestión financiera para la vigencia 2019 en lo referente a apropiaciones y compromisos del Plan de Desarrollo “El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos”, se alcanzó en un 98% de compromisos del total de apropiación como se evidencia en las ejecuciones de gastos de Inversión anteriores y que son resumidas a continuación:

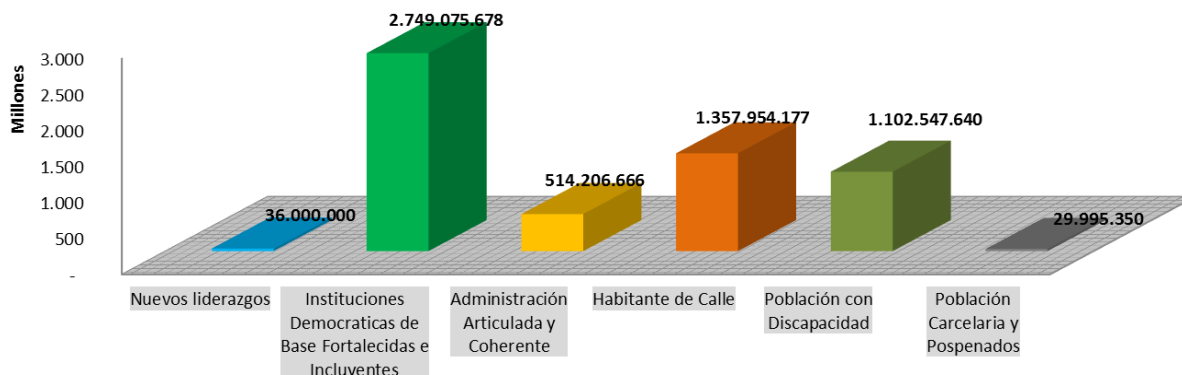
Compromisos Vigencia 2019 Secretaría de Desarrollo Social



Compromisos Vigencia 2019 Secretaría de Desarrollo Social



Compromisos Vigencia 2019 Secretaría de Desarrollo Social



METAS E INDICADORES SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Para la vigencia 2019, la Secretaría de Desarrollo Social alcanzó un cumplimiento en metas del 91,24 % de los 119 indicadores y 24 programas aginados a esta secretaria, los cuales hacen parte del plan de desarrollo 2016 - 2019 “El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos”, las cuales se resumen a continuación, reflejando avance de cumplimiento, recursos programados, ejecutados y gestionados por cada una de las metas asignadas a esta dependencia.

LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**
COMPONENTE: **GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO**

1. NUEVOS LIDERAZGOS

Para el 2019, se tiene un cumplimiento del **100%** respecto a la meta del programa. A continuación se describe el avance de las actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
Nuevos Liderazgos	Implementar y mantener la estrategia escuela de liderazgo para mujeres	1	1	100%	36.000.000	36.000.000	-

En el mantenimiento de esta meta, se realizaron las siguientes acciones:

- Planeación de la estrategia de difusión de la Escuela de Liderazgo que se realizó del 25 de enero al 30 de marzo 2019.
- Solicitud al CIM para el préstamo de la sala de exposiciones para realizar las sesiones
- Establecimiento de las temáticas, docentes responsables y horarios correspondientes.

- Definición de horarios de la Escuela en el año 2019. (inicio 2 de mayo- finalización 9 de noviembre de 2019 – lugar Centro Integral de la Mujer.



Desarrollo de 19 sesiones con los siguientes temas: Fundamentos básicos de equidad de género, socialización de género, políticas públicas de género, autoestima en la formación para el liderazgo, la escucha activa y el liderazgo, nuevas masculinidades, la economía del cuidado, la ley 1257 y la prevención de la violencia hacia las mujeres, derechos laborales de las mujeres, la estructura del Estado Colombiano, la elaboración de planes de acción, la organización y funciones de las juntas de acción comunal, la prevención de la

trata de personas, la comunicación asertiva y el liderazgo, las organizaciones de la sociedad civil y la formación de ciudadanía, transparencia y gobierno.

LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**
COMPONENTE: **GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO**

2. PRESUPUESTOS INCLUYENTES

Para el 2019, se tiene un cumplimiento del **100%** respecto a la meta del programa. A continuación se describe el avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PRESUPUESTOS INCLUYENTES	Número de estrategias implementadas para la formación y capacitación técnica en planeación participativa para los ciudadanos bumangueses.	1	1	100%	0	0	0

Para mantener esta estrategia en lo corrido de 2019 se realizó capacitación en marzo de 2019 en el Auditorio Andrés Páez de Sotomayor con apoyo del Ministerio del interior y la Personería de Bucaramanga, sobre el ABC comunal, Introducción a la formulación del Plan de Desarrollo Comunitario y Socialización documento CONPES 3955 de 2018 sobre acción comunal.



LINEA ESTRATÉGICA:
COMPONENTE:

GOBERNANZA DEMOCRÁTICA
GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO

3. CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO

En el 2019, se tiene un cumplimiento del 100% respecto a las 5 metas del programa. A continuación, se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO	Número de estrategias implementadas y mantenidas para la creación y promoción del Consejo Municipal de participación ciudadana.	1	1	100%	0	0	

Para mantener esta estrategia a diciembre de 2019, se realizó reunión del Consejo Municipal de Participación ciudadana, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social.



(Reunión Consejo Municipal de Participación Ciudadana marzo 2019)

Adicionalmente se realizó la comunicación fechada el 22 de abril de 2019, donde se convoca a reunión del Consejo Municipal de Participación ciudadana para el día 2 de mayo de 2019, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social. El 2 de mayo se lleva a cabo la reunión, pero no hay quorum para decidir sobre el orden del día, siendo, así las cosas, se seguirá con el cronograma establecido y la próxima reunión se llevará a cabo el jueves 25 de julio de 2019, cuyo responsable de la convocatoria será la

Secretaría del Planeación Municipal. Se llevó a cabo la reunión, se tomó lista y asistieron 5 representantes sin contar con quórum suficiente para deliberar.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO	Estrategias implementadas y mantenidas para difundir la ley 1757 de 2015 y promover la apropiación por parte de la ciudadanía de los mecanismos allí establecidos.	1	1	100%	15.000.000	15.000.000	0

Para mantener esta estrategia en el 2019 se convocó a los ediles a una capacitación en la ESAP los días 11,12 y 13 de abril del 2019 sobre **CONTROL SOCIAL A LA GESTION PUBLICA**. El día 22 de marzo se solicitó al Ministerio del Interior, mediante oficio s-sdds-1329, 200 cartillas sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana, conforme a la Ley 1757 de 2015, 200 USB sobre la normatividad de la acción comunal y socialización del documento CONPES 3955 y 200 CD - 200 cartillas sobre el Plan de Desarrollo Comunal y Comunitario, para difundir la Ley 1757 del 2015. Igualmente se encuentra publicada toda la normatividad en la página de la alcaldía (www.bucaramanga.gov.co/el-atril/participación/undeco/).



La unidad de desarrollo comunitario con el apoyo de la oficina asesora a la participación ciudadana del despacho del alcalde se está implementando una presentación para la difusión de la ley 1757 del 2015 en las páginas oficiales de la alcaldía y redes sociales, que tengan alcance a toda la comunidad Bumanguesa.

Por otra parte, Se dispone en medio magnético, CD/DVD, el contenido de la capacitación de los mecanismos de participación ciudadana y la ley 1757 de 2015, con el fin de ser entregados a las instituciones democráticas de base JAC y JAL.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO	Número de estrategias de gobierno implementadas y mantenidas para la aplicación cabal de la ley 1757 de 2015 de participación ciudadana.	1	1	100%	15.000.000	15.000.000	0

Para mantener esta estrategia en el 2019 se solicitó nuevas capacitaciones apoyándonos con el ministerio del interior y la Escuela superior de administración pública. ESAP mediante oficios 77 del 18 de enero y 92 del 23 de enero del 2019. El día 22 de marzo se solicitó mediante oficio s-sdds-1329, 200 cartillas sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana, conforme a la Ley 1757 de 2015, 200 USB sobre la normatividad sobre acción comunal y socialización del documento CONPES 3955 y 200 CD - 200 cartillas sobre el Plan de Desarrollo Comunal y Comunitario.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO	Número de estrategias implementadas y mantenidas para la promoción y el fortalecimiento de las veedurías.	1	1	100%	10.000.000	10.000.000	0

Para mantener esta estrategia, se realizó mesa de trabajo en años Maravillosos con 8 veedores los cuales fueron capacitados en nuevos instrumentos para el desarrollo de las actividades propias de sus funciones.



En el mes de marzo de 2019 apoyándonos con el Ministerio de Interior y la Personería, se realizó capacitación a 44 veedores, en el Auditorio Andrés Bóez de Sotomayor sobre los mecanismos democráticos de representación que les permite a las personas y a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública. Se convocó y realizó capacitación con la ESAP los días 26 y 27 de abril de 2019 sobre **MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA (LEY 1757 DE 2015)**.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO	Número de estrategias implementadas y mantenidas para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	1	1	100%	0	0	0

Se convocó el 8 de abril del 2019, a 39 miembros a reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural de Bucaramanga, para el día 22 de abril del 2019, a las 10 de la mañana en el salón de Gobierno. A la cual solo asistieron 15 miembros que no constituyen quórum suficiente para la toma de decisiones lo que se hace necesario programa nueva reunión, la cual se convoca mediante comunicación fechada el 24 de abril para llevarla a cabo el próximo 13 de mayo del 2019, con el fin de presentar un modelo de reglamento interno y presentar un cronograma de actividades para el 2019. Se realizó mesa de Trabajo el día 17 de junio de 2019, en la sala de gobierno con el fin de capacitarlos sobre las Herramientas de transparencia y acceso a la información pública para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, a la cual asistieron 27 miembros.

LINEA ESTRATÉGICA:
COMPONENTE:

GOBERNANZA DEMOCRÁTICA
GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO

4. INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES.

Este programa tiene como objetivo específico acompañar el proceso democrático de las instituciones de base, brindarle la mayor asistencia, apoyo, orientación y asesoría posible a las organizaciones de los ciudadanos reconocidas por la ley como Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas administradoras locales (JAL).

En el periodo de enero a diciembre de 2019, se tiene un cumplimiento del 100% respecto a las 10 metas del programa. A continuación, se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES	Porcentaje de ediles beneficiados con pago de EPS, Pensión, ARL y póliza de vida.	100%	100%	100%	404.391.566	394.995.405	0

Actualmente se ha pagado el servicio de Salud y ARL a los Ediles del Municipio hasta el mes de diciembre de 2019.

El proceso contractual de la Póliza de vida se ha llevado a cabo y se adjudicó Contrato No. 97 del 2018 con la aseguradora la PREVISORA y actualmente la póliza tiene una vigencia de 16 meses que cubre a los 139 Ediles de las 17 Comunas y 3 Corregimientos del Municipio, con cubrimiento hasta diciembre de 2019.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES	Estrategias implementadas y mantenidas para fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario UNDECO.	1	1	100%	1.858.403.727	1.852.424.277	0

Se implementaron estrategias en cuanto a la organización administrativa y operativa para desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento y desarrollo de la gestión de la Unidad de Desarrollo Comunitario-UNDECO, con la organización del equipo de 4 profesionales en derecho en la asesoría a las JAC y a las JAL.



A través del personal encargado se ha hecho seguimiento y cuidado a la dotación realizada en 9 Salones Comunales con mobiliario, implementos deportivos, tecnología y libros de los barrios de Kennedy, Regadero, Esperanza II, San Cristóbal, Santander, Porvenir, Provenza, El Rocío y Diamante I, para la implementación y cumplimiento de las Ágoras. Por otra parte, se están adecuando y dotando 7 nuevas ágoras en los barrios de Monterredondo, Héroes, Estoraques, San Miguel, la Feria y la Joya las cuales se pondrán en funcionamiento en los próximos días

De igual manera se han realizado las siguientes actividades para fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario así:

- Se atendió aproximadamente 1292 usuarios sobre temas relacionados con acción comunal, Ediles y comunidad en general.
- Se han contestado 1551 Derechos de petición recibidos y enviados a las diferentes comunidades que tienen que ver con las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras locales.
- Se han proyectado y/o revisado y/o verificado 56 Resoluciones.
- Se realizaron 155 mesas de trabajo entre conciliatorias y de asesorías legales.
- Se han realizado 173 avisos, certificaciones y notificaciones a los diferentes líderes de la comunidad.

- Se realizaron capacitaciones al Tribunal de Garantías y acompañamiento asambleas preparatorias a las JAC el Jardín y A. H. San Valentín y Tejarcitos, la Malaña Sector Oriental.
- Se realizaron elecciones en la JAC el Jardín y A. H. San Valentín y Tejarcitos, la Malaña Sector Oriental, A.H. Mirador del Rosal, A.H. La Guacamaya
- Se realizó capacitación a los Conciliadores de las Juntas de Acción Comunal de Nápoles, vereda la sabana, Alarcón, Betania 9, Nueva Granada.

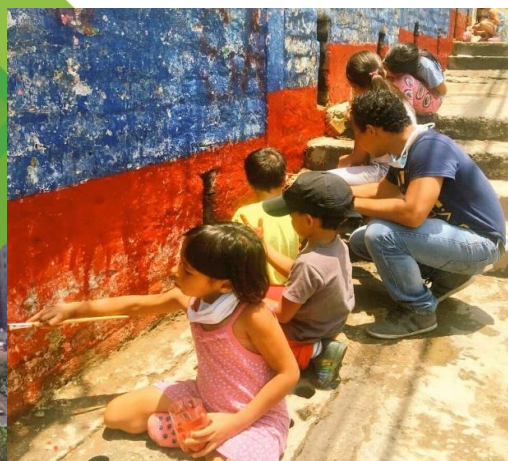


Se está impactando 270 Juntas de Acción Comunal con aproximadamente 4000 Dignatarios elegidos por 107.000 inscritos votantes, a través del cumplimiento a cabalidad de las funciones dictadas por la normatividad sobre las entidades de inspección, control y vigilancia de los organismos de acción comunal de su competencia.

Se ha logrado impactar a 123 Ediles actuales de 20 Juntas Administradoras Locales del Municipio, a través del cumplimiento a cabalidad de las funciones dictadas por la normatividad en cuanto al apoyo, asesoramiento y reconocimiento de sus funciones democráticas y comunitarias.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES	Número de Juntas de Acción Comunal - JAC que participan en ejercicios de construcción del territorio.	25	69	100%	322.456.136	322.456.136	0

En la participación comunitaria se ha implementado estrategias de cultura ciudadana como la conformación de comités cívicos, Juntas de Acción comunal que hayan realizado jornadas de embellecimiento, ornato y limpieza de su barrio a través de la conformación de comités que se comprometan a seguir manteniendo el sentido de pertenencia.



Para mantener esta estrategia, en 2019 se impactaron a 69 Juntas las cuales entre otras se mencionan: Nápoles, Vijagual, Villas del Nogal, la Inmaculada, Alarcón, la Esmeralda, Gaitán, Canelos, Luz de Salvación I, Betania 8 y 10, Betania 9, San Valentín, Campo Madrid, Nueva granada,



AMAC, Urbanización el Sol, Kennedy, Ciudadela café Madrid, jardines de Altagracia, Claverianos, Omega II, Esperanza III, Paisajes del Norte, Mirador del Kennedy, Puente Nariño Sector II, Conquistadores, Villa Alegría, Villas de San Ignacio Etapa 7, Campestre Norte, Tejar norte II, Brisas del Paraíso, 20 de Julio, la Salle, Porvenir, Miradores del Rosal, Peñón del Valle, Campo hermoso, Villa Esmeralda, altos del progreso, el roció, los Búcaros, Alfonso López, Manuela Beltrán, Punta Betin, Vereda Pedregal Sector los Cuadros, Vereda Porvenir, Vereda pedregal, las casitas, San Martin, África, Betania 11 y 12, Diamante II, la Victoria, los Alpes, la Libertad, Bolívar, Antonia Santos Sur, la Pedregosa, Antonia Santos centro, Limoncito, Condado Gibraltar, Centauros, Esperanza II, San Alonso, Portal de los Ángeles, villa alegría I, Juan XXIII, Vereda angelinos sector la Cemento.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES	Número de estrategias "Voces de los comuneros" implementadas y mantenidas.	1	1	100%	19.400.000	19.200.000	0

La estrategia es recibir solicitudes de las comunidades y apoyar la gestión de las mismas. Para mantener esta meta se han realizado visitas para fortalecer los lazos de convivencia y resolución de conflictos mediante las actividades lúdicas, culturales y de ornato motivando los comités cívicos que ayuden al sostenimiento del programa propuesto, en los barrios ciudadela café Madrid y Santander.



(Visita comité cívico barrio ciudadela café Madrid)

Luego se procede a la conformación de comités cívicos para empoderar a la comunidad en el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, de ornato y embellecimiento de los barrios visitados.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES	Número de actividades de dotación realizadas para ediles con el fin de apoyar su ejercicio democrático.	0	0	-	0	0	0

Según cronograma no se contempla dotación para la vigencia 2019.

Para este año se está invitando a las JAL que todavía no han reclamado la dotación para que lo hagan.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES	Número de concursos "embellece tu barrio" realizados.	2	2	100%	0	0	10.000.000

Se elaboró el ante proyecto para la aprobación del concurso para aplicarlo en estratos 1 y 2 para el 2019 y se enviaron las invitaciones para participar en el Concurso a los presidentes de los barrios Regaderos, San Cristóbal, independencia, transición V, la Juventud, Transición.



junio del 2019.

Igualmente se inscribieron 4 barrios para realizar dos concursos los cuales fueron Transición 5 - Norte Club y San Cristóbal - la Independencia. El 27 de mayo se realizó el recorrido en los barrios inscritos para tomar el registro fotográfico. El 28 de mayo se realizó reunión con los representantes de las siguientes entidades INVISBU, CULTURA Y TURISMO, SALUD Y MEDIO AMBIENTE y EMAB para calificar los barrios y definir los ganadores quedando como ganadores el barrio TRANSICION V y SAN CRISTOBAL. Los premios se entregaron el sábado 8 de

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES	Número de entradas gratuitas brindadas a ediles, dignatarios y afiliados de las JAL y JAC a espacios de recreación y cultura.	2500	25974	100%	140.000.000	139.999.860	59.999.940



Se realizó convenio de asociación con Parques Recrear para la vigencia 2019 y se dieron los lineamientos de la metodología a implementar para la inscripción de los beneficiarios (a través de la plataforma REDES previa inscripción de los usuarios), se proyecta entregar 25.974 entradas a estos espacios de recreación y cultura.

Se realizó capacitación a los funcionarios en el nuevo sistema llamado REDES y se inicia el registro de usuarios.

Se apoyan otros programas de la SDS en la inscripción de beneficiarios.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES	Número de reuniones realizadas en el territorio con Juntas Administradoras Locales - JAL para discutir política pública y problemas de la comunidad.	20	20	70%	20.000.000	20.000.000	

Para el 2019 se hará acompañamiento a las diferentes secretarías para hacer seguimiento a estas reuniones con las JAL según la programación de cada secretaria.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES	Estrategias desarrolladas para la formación de los conciliadores de las JAC que promuevan una cultura de transformación de los conflictos cotidianos en la comunidad para disminuir los índices de violencia por intolerancia social.	0	1	-			

Meta no se encuentra programada para la vigencia 2019, sin embargo para mantener esta estrategia los jurídicos de la Unidad de desarrollo comunitario mediante oficios han convocado a los comités de convivencia y conciliación de las juntas de acción comunal del barrio Nápoles, la Sabana, Alarcón, Betania 9, Nueva Granada, con el fin de brindar la formación y capacitarlos en resolución de conflictos, tolerancia y convivencia

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES	Número de espacios de trabajo construidos o adecuados con equipamiento para ediles.	0	0	-			0

Meta no se encuentra programada para la vigencia 2019



Con lo adquirido en la vigencia 2017, Se colocó en funcionamiento la Casa de la Democracia ubicada en



el Complejo del Intercambiador de la Avenida Quebrada seca con carreras 15 y 16 dotándolos de equipos de cómputo y mobiliario, aire acondicionado y ayudas audiovisuales donde tendrán espacio todos los ediles de Bucaramanga, las Junta de Acción Comunal y líderes en general donde pueden realizar sus trabajos en pro de la comunidad.

Se ha solicitado y se ha realizado mantenimiento en la parte eléctrica, del salón denominado casa de la democracia donde acuden los ediles y líderes en general a realizar trabajos comunales igualmente se solicitó a la oficina de los tics para que practiquen un mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo que está al servicio de esta comunidad.

LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**
COMPONENTE: **GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO**

5. ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE

Cumplimiento del programa: En seguimiento

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	Número de acuerdos populares celebrados en el territorio para comprometer acciones diversas de gobierno ante problemas comunitarios.	0	3	-	514.206.667	514.206.666	0

Meta no está contenida para la vigencia 2019. Los recursos reflejados en la meta corresponden a profesionales, técnicos, entre otros de gestión transversal, que apoyan los 24 programas adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social, y que presupuestalmente aparecen en este programa, lo anterior con el fin que sean coherentes las cifras presentadas por este despacho y lo informado por la Secretaría de Hacienda del Municipio.

Se continua con el esquema desarrollado el año anterior, estando pendientes a la invitación de planeación y gestores para hacer las respectivas convocatorias y prestar el apoyo logístico necesario y la asesoría del despacho del alcalde en esta materia. Se realizó mesa de trabajo a seguimiento a los acuerdos populares de la comuna 16, día 28 de febrero.

Se realizó reunión con el barrio la Joya y Gaitán para planeación y ejecución de proyectos participativos en construcción social el 5 de marzo de 2019

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**

COMPONENTE:

ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE

6. HABITANTE DE CALLE

El programa busca mitigar la situación de vulnerabilidad que padecen los habitantes de calle, mediante el suministro de una atención integral intramural y extramural, así como el suministro de cuidados de higiene, salud, alimentación, nutrición, hospedaje, retorno a lugares de procedencia, permitiendo mejorar las condiciones de vida de esta población.

Durante lo corrido de 2019, se tiene un cumplimiento del **93%** respecto a las 6 metas del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
HABITANTE DE CALLE	Número de brigadas extramurales de atención al habitante de calle realizadas.	4	4	100%	0	0	0

Se han realizado **4** brigadas extramurales de atención al Habitante de Calle en las siguientes fechas:

1. Mayo 25 de 2019: 46 Habitantes de Calle beneficiados
2. Junio 07 de 2019: 44 Habitantes de Calle beneficiados
3. Junio 17 de 2019: 26 Habitantes de Calle beneficiados
4. Septiembre 07 de 2019: 103 Habitantes de Calle beneficiados

En estas brigadas se prestaron servicios de alimentación, recreación, aseo personal, entrega de ropa, entrega de kit de aseo, pruebas rápidas de VIH y tuberculosis, odontología, medicina general, caracterización, peluquería

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
HABITANTE DE CALLE	Número de cupos de servicios integrales intramurales y/o extramurales mantenidos para habitantes de calle.	500	284	57%	1.059.563.333	1.056.474.177	328.526.344

Se gestionaron **284** cupos de servicios integrales intramurales y extramurales con las diferentes instituciones que atienden a esta población. Con aproximadamente 18.000 servicios prestados durante el 2019 distribuidos así:

Funtaluz: 15 Cupos Intramurales y 55 Extramurales (1.650 servicios mensuales)

Hogar Jerusalén: 15 cupos intramurales

Fundación Salvar: 30 cupos extramurales (600 servicios mensuales)
Shalom: 85 cupos intramurales y 10 extramurales.
Consentidos: 74 cupos extramurales (2.278 servicios mensuales)

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
HABITANTE DE CALLE	Porcentaje de habitantes de calle con asistencia exequial que se encuentran dentro del censo.	100%	100%	100%	85.000.000	85.000.000	



Mediante el Contrato de prestación de servicios N° 113 de 20 de marzo de 2019 con la Funeraria Paulo VI, para brindar los servicios funerarios a los habitantes de calle, se ha brindado veintisiete (27) servicios en 2019.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
HABITANTE DE CALLE	Número de estrategias en salud, alimentación y aseo, implementadas y mantenidas para el habitante de calle.	1	1	100%	145.480.000	145.480.000	44.905.714

Vinculación al Censo Poblacional de la Secretaría de Salud Municipal a **220** Habitantes de Calle, además se han caracterizado **41** Habitantes de Calle en: Hospital local del Norte y Hospital Universitario de Santander donde se le prestaron los servicios de salud.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
HABITANTE DE CALLE	Número de estrategias fortalecidas para la caracterización, atención y seguimiento de la situación de los habitantes de calle.	1	1	100%	66.000.000	66.000.000	

Se han certificado **1.152** Habitantes de la Calle de los cuales 205 ingresaron por primera vez al Programa, **157** Mujeres y **995** Hombres.

Se han realizado **435** servicios en la Registraduría Nacional del Estado Civil. (Verificación de documento de identidad, plena identidad, exoneración del pago de cédula de ciudadanía, cédulas de ciudadanía tramitadas).



Se realizó registro y atención personalizada en nuestro punto de atención a **1.089** usuarios entre Habitantes de Calle y comunidad en general.

En Ruta Móvil que presta sus servicios a la Población Habitante de Calle en los diferentes cuadrantes de Bucaramanga, se han prestado **9.934** servicios de acuerdo a las líneas de atención.

Se han vinculado a través de la **EMAB** a **6** exhabitanes de la Calle, quienes tuvieron su proceso de rehabilitación en instituciones con convenios con el Municipio.

Con acompañamiento del **SENA**, se formaron para el trabajo a **22** Habitantes de Calle en proceso de rehabilitación.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
HABITANTE DE CALLE	Número de programas de plan retorno mantenidos para habitante de calle.	1	1	100%	5.000.000	5.000.000	2.142.857

Para el cumplimiento de esta meta se suscribió el Convenio con la Corporación Consentidos, en donde prestaran este servicio a los habitantes de calle que deseen retornar a sus lugares de origen, o ciudad de sus familias, se han ejecutado **20** retornos, tres a Cúcuta, tres a Cartagena, dos a Medellín, uno a Montería, dos a San Gil, tres a Bogotá, dos a Santa Marta, uno a Cali y tres a Barrancabermeja.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

7. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El programa tiene como objetivo realizar el apoyo, asistencia, orientación y acompañamiento de habilitación, rehabilitación e inclusión a la población con discapacidad del municipio de Bucaramanga.

Para el 2019, se tiene un cumplimiento del 81% respecto a las metas del plan de desarrollo, A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

Descripción de las actividades para el cumplimiento de las metas:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Número de cupos de atención integral garantizados en procesos de habilitación y rehabilitación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.	200	228	100%	737.733.400	737.350.000	208.627.285

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Número de niñas, niños y adolescentes con discapacidad cognitiva, visual, física, auditiva y múltiple que no se encuentran incluidos en instituciones educativas oficiales con atención integral en habilitación y rehabilitación.	400	161	40%	32.000.000	32.000.000	



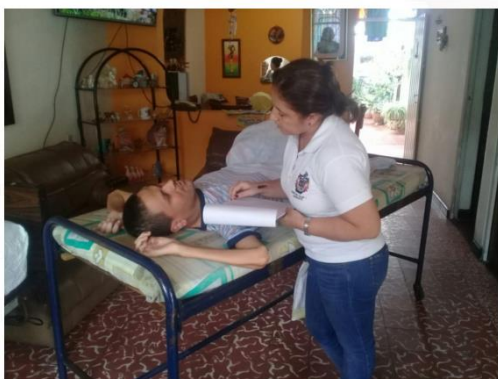
Fisioterapia - Motricidad gruesa
Estabilidad

Avance de las metas. Se realizó contratación de cinco (5) instituciones especializadas las cuales se encuentran en proceso de ejecución (Asopormen, Fandic, Escuela Taller para Ciegos, Fundown, Fundación Sin Límites).

Logros: Se está garantizando la atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a 228 niños, niñas y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Cupos garantizados en programas de rehabilitación integral a personas adultas en extrema vulnerabilidad con discapacidad, física, visual, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.	210	35	17%	0	0	0

Avance de la meta: Se contrató dos profesionales en el área de Fonoaudiología y Fisioterapeuta para orientar la ruta para la garantía del derecho a la Rehabilitación de Adultos con Discapacidad y hacer el respectivo proceso de rehabilitación integral de personas adultas con discapacidad.



Logros: Se han realizado 35 visitas a personas adultas con discapacidad verifican la condición de salud, familiar y psicosocial para mirar las necesidades de cada beneficiario y realizar las actividades que se van a ejecutar y proceder a elaborar los planes caseros para entregarlo al cuidador, posteriormente se hace visita de seguimiento.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Número de unidades generadoras de datos que realice el registro de localización y caracterizaciones de las personas con discapacidad creadas y mantenidas.	1	1	100%	33.200.000	33.200.000	

Avance de la meta: Unidad Generadora de Datos UGD funcionando y caracterizando.

Logros: Durante los doce meses corridos de 2019, se realizaron **3.456** registros a personas con discapacidad en la plataforma del registro de localización y caracterización para personas con discapacidad a través de la unidad generadora de datos diligenciada por la fisioterapeuta del Programa de Discapacidad y supervisada por el coordinador del Programa de Discapacidad.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Número de estrategias de rehabilitación basada en la comunidad en las instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC implementadas y mantenidas.	1	1	100%	61.600.000	60.000.000	26.056.571



Avance de la meta: Actualmente se encuentra en proceso de desarrollo la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad en las instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC.

Logros: Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad – RBC, realizada e implementada en el trabajo con personas e instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Número de bancos de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas BATI mantenidos.	1	1	100%	-	-	-

Para la vigencia 2019, se entregaron 17 ayudas técnicas a personas con discapacidad (niños y adolescentes personas adultas y adulto mayor con discapacidad), entre las ayudas técnicas entregadas están:

Ítems	Ayuda técnica	cantidades
1	Sillas de ruedas hospitalaria	7
2	cojines antiescaras	7
3	Coches pediátricos	2
4	Silla de rueda neurológica	1

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Número de programas de orientación ocupacional y proyecto de vida implementados y mantenidos a personas con discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva, psicosocial y múltiple.	1	1	100%	180.000.000	180.000.000	77.142.857



Avance de la meta: A través de un Convenio de Asociación con el Instituto de Adaptación Laboral de Santander –IDEALES, se atienden 56 personas con discapacidad, física, psicosocial y múltiple.

Logros: Se atienden a 56 personas con discapacidad psicosocial, física, cognitiva, auditiva y múltiple a través de convenio con el

Instituto de Adaptación Laboral de Santander – IDEALES, prestando los servicios de orientación ocupacional y proyecto de vida.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
----------	------------------	-----------	-------	--------	-------------	-----------	------------------

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Número de intérpretes de lengua de señas colombianas mantenidas que garantice a la población con discapacidad auditiva el acceso a la información, las comunicaciones y los servicios que ofrece la administración municipal.	1	1	100%	0	0	0
-----------------------------------	---	---	---	------	---	---	---

Avance de la meta: En transversalidad con la Secretaría de Educación se garantizó un intérprete de lenguaje de señas colombiano, que presta sus servicios en pro de esta población con discapacidad auditiva.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Número de conmemoraciones del día nacional de las personas con discapacidad realizados.	1	1	100%	10.000.000	10.000.000	4.285.714

Avance de la meta: Se reunieron las Instituciones con la supervisora y la coordinadora para la planeación de los eventos de la conmemoración del día de la discapacidad, el cual se cumplió en el mes de junio de 2019, realizando los siguientes eventos:

Evento	Fecha
Toma de conciencia en Terminal de Transporte	30/05/2019
Toma de conciencia en Metrolinea	05/06/2019
Capacitación a operadores y taquilla - Metrolinea - Auditorio Andrés Páez de Sotomayor – Sexto Piso Alcaldía de Bucaramanga	06/06/2019
Integración Instituciones Convenios de Discapacidad - Acualago	11-06-2019
Caravana de la Inclusión – conmemoración día de la Discapacidad - De la sagrada familia a Auditorio Pedro Gómez Valderrama del Instituto Municipal de Cultura y Turismo	20/06/2019
Toma de conciencia Aeropuerto Palo Negro	21/06/2019
Toma de conciencia Concejo de Bucaramanga	28/06/2019



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Número de entradas brindadas a personas con discapacidad espacios de recreación, deporte y cultura.	6000	9276	100%	50.000.000	49.997.640	21.427.560



Avance de la meta: Convenio firmado con Parques Recrear para garantizar nueve mil doscientas setenta y seis (9276) entradas a personas con discapacidad.

Logros: Nueve mil doscientas setenta y seis (9276) entradas asignadas para garantizar el ingreso y uso de Parques Recrear por las Personas con Discapacidad, sus familiares y cuidadores, garantizando un acceso a recreación, cultura y sano esparcimiento a esta población y sus familias, mejorando su calidad de vida.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Número de personas como apoyo de modelo lingüístico e intérpretes de lengua de señas colombiana en instituciones educativas oficiales mantenidos para la atención	11	12	100%	0	0	0

	de niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva.						
--	---	--	--	--	--	--	--

Avance de la meta: Intérpretes de Lengua de señas colombianas prestando los servicios en las Instituciones de Educación Pública Escuela Normal Superior de Bucaramanga y Colegio Camacho Carreño (en transversalidad con la Secretaría de Educación)

Logros: Ocho (8) intérpretes de lengua de señas y cuatro (4) modelos lingüísticos contratados por la Secretaria de Educación que prestan los servicios de interpretación en lengua de señas colombiana en los colegios Escuela Normal Superior de Bucaramanga e Institución Educativa Camacho Carreño.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Número de niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad auditiva mantenidos mediante los apoyos del modelo lingüísticos e intérpretes en lenguas de señas colombianas.	300	51	17%	0	0	0

Avance de la meta: Niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva con acceso a la información y las comunicaciones a través de intérprete de Lengua de Señas Colombiana.

Logros: Se garantizó la atención a (51) niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva con el servicio de intérprete de Lengua de Señas Colombiana en instituciones de educación pública.

LINEA ESTRATÉGICA:

INCLUSIÓN SOCIAL

COMPONENTE:

ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE

8. MINORÍAS ÉTNICAS

El programa permite a la administración municipal, coadyuvar a la participación, organización e inclusión de las minorías étnicas como parte integral de la cultura municipal. La inclusión de estos grupos étnicos, responde a la necesidad de impulsar iniciativas para la formación de una identidad cultural a través de la diversidad.

En 2019, se tiene un cumplimiento del 100% respecto a las dos metas del plan de desarrollo. A continuación se describe la meta que presenta avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
MINORÍAS ÉTNICAS	Número de sistemas de orientación, capacitación, apoyo y asesoría implementados con enfoque diferencial para minorías étnicas.	1	1	100%	0	0	0



Se atiende al 100% las personas pertenecientes a comunidades Indígenas y Afrodescendientes, trabajando articuladamente con todos los programas de la Secretaria de Desarrollo Social.

Se visita la Etnia INGA en el Norte de Bucaramanga, articulándonos junto con la Secretaria de Salud, se tratan temas referentes a empleo, salud, educación, asesoría en temas de familia.

Los casos que se presentan se atienden personalizados y son direccionados inmediatamente a las Secretarías e Institutos como:

- Secretaria de Salud y Ambiente
- Secretaria de Educación
- IMEBU
- Instituto Municipal de Cultura (IMCUT)
- Programa Infancia y Adolescencia (Desarrollo Social)

Se capacitan grupos de población Afrocolombiana y población Étnica, en Prevención de Sustancias Psicoactivas con talleres de Orientadores de Comunidad.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
MINORÍAS ÉTNICAS	Número de campañas de sensibilización social contra la discriminación étnica apoyadas.	1	1	100%	0	0	0



Se realiza reunión con la comunidad Inga, para invitarlos a participar en el día del artesano y que sean parte activa de este evento.

Se ofrecen las diferentes ofertas de parte de la Secretaria de Desarrollo Social como entradas a Corfescu, entradas a los parques Recrear, y se les recuerda a esta comunidad que la Alcaldía se encuentra dispuesta a brindarles los espacios de recreación.

Se atiende al 100% las personas pertenecientes a comunidades Indígenas y Afrodescendientes, trabajando articuladamente con todos los programas de la Secretaria de Desarrollo Social.



Se realiza campaña de sensibilización celebrando el día de la Afrocolombianidad en el Colegio José Celestino Mutis.

LINEA ESTRATÉGICA:
COMPONENTE:

INCLUSIÓN SOCIAL
ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE

9. COMUNIDADES LGTBI

Este programa tiene como eje focal la integración social a través de la diversidad, realizando el acompañamiento para su atención y asesoría.

Para el 2019, se tiene un cumplimiento del 60% respecto a las dos metas del plan de desarrollo. A continuación se describe la meta que presenta avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
COMUNIDADES LGTBI	Número de mesas de trabajo realizadas con comunidades LGTBI para determinar el diagnóstico poblacional.	1	2	100%	0	0	0



Se realizó la primera Mesa de trabajo Población LGBTI del 2019, el día 27 de febrero de 2019, en donde se trataron temas como:
Socialización Proceso de Elecciones de los 5 Representantes al Comité LGBTI.
Preámbulo de la Marcha LGBTI 2019

Concertación de compromisos de parte de los integrantes del Comité y participación en la ejecución de la política pública “Bucaramanga diversa e incluyente”.

Se mantiene al 100% atención a todas las personas de esta comunidad LGBTI, y realizar un trabajo articulado con las demás Secretarías de la Alcaldía de Bucaramanga.

Se realiza elecciones de los 5 Representantes a la mesa de comité LGBTI.



Se realiza la Marcha LGBTI el día 29 de Junio, con la asistencia de aproximadamente 5.000 personas, La Alcaldía de Bucaramanga, da total respaldo a esta marcha y las entidades que conforman el Comité Municipal LGBTI, se hacen presente apoyando en diferentes actividades culturales

Se realiza acompañamiento a un grupo de Chicas Trans de Bucaramanga, incluidas en el desfile de comparsas en la Feria Bonita.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
----------	------------------	-----------	-------	--------	-------------	-----------	------------------

COMUNIDADES LGTBI	Número de Políticas Públicas formuladas e implementadas para las comunidades LGTBI.	1	0,2	20%	0	0	0
--------------------------	---	---	-----	-----	---	---	---

Se inicia la implementación de la Política Pública, conformando el equipo de trabajo que participara en el cumplimiento de esta meta.

Actualmente se presenta un avance del 20% en la formulación de la política pública, “BUCARAMANGA DIVERSA E INCLUYENTE”, la cual en su contenido dispone:

1. Justificación
2. Marco Referencial:
 - Marco Normativo Internacional
 - Marco Normativo Nacional
 - Marco Conceptual
3. Enfoques:
 - Enfoque de Derechos Humanos
 - Enfoque Diferencial
4. Análisis Socio-Demográfico
5. Ejes:
 - Salud, Educación, Derechos Humanos, Trabajo digno y Participación ciudadana.



LÍNEA ESTRATÉGICA:

INCLUSIÓN SOCIAL

COMPONENTE:

ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE

10. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE ADICCIÓN A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Este programa tiene como objetivo la atención y prevención a población en condición de amenaza y/o adicción a sustancias psicoactivas.

Para el 2019, se tiene un cumplimiento promedio del 100% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las 3 metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE ADICCIÓN A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Número de campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en población escolar realizadas.	1	1	100%	0	0	0

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE ADICCIÓN A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Número de estrategias basadas en grupos de apoyo de pares implementadas y mantenidas en los colegios para acompañar a los jóvenes en condición de adicción a sustancias psicoactivas.	1	1	100%	0	0	0

En transversalidad con la Secretaría del Interior se encontró conveniente celebrar un Convenio de Asociación, que permita aunar esfuerzos con el fin de sensibilizar y prevenir en estudiantes de primaria y bachillerato de las instituciones educativas, Asociación de padres de familia, niños, niñas, jóvenes, padres de familia de los niños pertenecientes a las Escuelas Socio-Deportivas y comunidad en general de los barrios participantes el riesgo de amenaza y /o adicción a sustancias psicoactivas en el Municipio de Bucaramanga con base en un enfoque experimental, lúdico y pedagógico

Para cumplir lo anterior se suscribió convenio con la corporación Hogares CREA donde se plasmó por objeto “Aunar esfuerzos orientados a la sensibilización y prevención del riesgo de amenaza, consumo y/o adicción a sustancias psicoactivas, dirigidas a niños niñas, padres de familias y comunidad en general, con el fin de disminuir los índices de inseguridad y la violencia familiar.”

Se realiza reunión previa con la Asociación Hogares Crea y la Secretaria de Educación, para seleccionar las sedes con mayor riesgo de adicción.

Se realizó presentación del Programa a los rectores de las Instituciones educativas de Bucaramanga, en una reunión organizada por la Secretaria de Educación en donde se trataron temas así:

- ✓ Sensibilizar conjuntamente acerca del impacto que puede tener el consumo de SPA, al igual que otras adicciones, en el rendimiento escolar y relaciones interpersonales.
- ✓ Establecer los factores de riesgo y de protección ante el consumo de SPA, además de la forma como pueden incidir en el proyecto de vida.
- ✓ Generar estrategias que favorezcan el ambiente y dinámica familiar y escolar, para el adecuado desarrollo de los estudiantes, evitando el consumo de SPA.

- ✓ Proporcionar información y experiencias que permitan la revisión de forma crítica, de los mitos y creencias sobre las drogas y su consumo.
- ✓ Fundamentar a los participantes con conceptos claros y definidos sobre las consecuencias físicas, psicológicas, neuronales y socio familiares que trae el consumo de SPA



De esta manera quedan seleccionadas y clasificadas las 60 Sedes de primaria, de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, y las 25 de Bachillerato, las cuales recibirán el beneficio de los talleres.

Se presentó el Proyecto ante Rectores y Directivos de las 60 instituciones educativas en una reunión organizada por la Secretaria de Educación a la cual fuimos invitados por parte de la Secretaria Ana Leonor Rueda.

Las Sedes seleccionas fueron:

Sedes Bachillerato			
1	ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	14	LA MEDALLA MILAGROSA
2	AURELIO MARTINEZ MUTIS	15	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
3	CAFÉ MADRID	16	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
4	CAMACHO CARREÑO	17	NACIONAL DE COMERCIO
5	CAMPO HERMOSO	18	POLITECNICO
6	CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR	19	RURAL VIJAGUAL
7	CLUB UNION	20	SAN FRANCISCO DE ASIS
8	COMUNEROS	21	SANTA MARIA GORETTI
9	GUSTAVO COTE URIBE	22	SANTANDER
10	INEM	23	TECNICO DAMASO ZAPATA
11	JOSE CELESTINO MUTIS	24	VILLAS DE SAN IGNACIO
12	LA JUVENTUD	25	LOS COLORADOS
13	LA LIBERTAD		

Sedes Primaria					
1	Andrés Páez de Sotomayor	Sede A	31	Oriente de Miraflores	Sede B
2	Aurelio Martínez Mutis	Sede A- Principal Primaria	32	Oriente de Miraflores	Sede C
3	Aurelio Martínez Mutis	Sede B	33	Politécnico	Sede A- Principal Primaria
4	Aurelio Martínez Mutis	Sede C	34	Politécnico	Sede B
5	Bicentenario	Sede B	35	Politécnico	Sede D
6	Bicentenario	Sede A- Principal Primaria	36	Politécnico	Sede E
7	Claverio	Sede única	37	Promoción Social	Sede A- Principal Primaria
8	Club Unión	Sede A- Principal Primaria	38	Promoción Social	Sede B
9	Club Unión	Sede B	39	Promoción Social	Sede C
10	Club Unión	Sede C	40	Rural Bosconia Sede A	Sede A
11	Colorados	Sede A- Principal Primaria	41	Rural Bosconia Sede B	Sede B
12	Comuneros -	Sede A- Principal Primaria	42	Rural Bosconia Sede C	Sede C
13	Francisco de Paula Santander	Sede A- Principal Primaria	43	Rural de Vijagual	Sede A- Principal Primaria
14	Francisco de Paula Santander	Sede B	44	Rural de Vijagual	Sede B
15	Francisco de Paula Santander	Sede C	45	Rural de Vijagual	Sede C
16	Jorge Ardila Duarte	Sede A- Principal Primaria	46	Rural El Paulon	Sede A- Principal Primaria
17	José Celestino Mutis	Sede A- Principal Primaria	47	Rural La Malaña	Sede A- Principal Primaria
18	José María Estévez	Sede A- Principal Primaria	48	Rural La Malaña	Sede B
19	Juventud	Sede A- Principal Primaria	49	Salesiano	Sede A
20	Juventud	Sede B	50	Salesiano	Sede B
21	La Libertad	Sede A- Principal Primaria	51	Salesiano	Sede C
22	La Piloto	Sede A- Principal Primaria	52	San Francisco de Asís	Sede A- Principal Primaria
23	Las Américas -	Sede A- Principal Primaria	53	San Francisco de Asís	Sede B
24	Las Américas - Santa Bárbara	Sede B	54	Santa María Goretti	Sede A- Principal Primaria
25	Maipore	Sede A	55	Santa María Goretti	Sede B
26	Maipore	Sede B	56	Santa María Goretti	Sede C
27	Medalla Milagrosa	Sede A- Principal Primaria	57	Santo Ángel	Sede A- Principal Primaria
28	Nacional de Comercio	Sede A- Principal Primaria	58	Tecnológico Mercedes Carreño	Sede B
29	Nacional de Comercio	Sede B	59	Villas de San Ignacio	Sede A- Principal Primaria
30	Oriente de Miraflores	Sede A- Principal Primaria	60	Villas de San Ignacio	Sede B

Se envían cartas de presentación, del programa de Prevención, firmadas por las dos Secretarías, a los rectores de cada Institución Educativa, con el fin de establecer una fecha en la cual se realizará Taller de prevención en Sustancias Psicoactivas en cada colegio.

Se realizó presentación del taller al equipo de docentes orientadores de las instituciones educativas.

Con este convenio de asociación se proyecta impactar a más de 50.000 personas, entre estudiantes de primaria y bachillerato de las instituciones educativas seleccionadas, padres de familia, niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Escuelas Socio-Deportivas y comunidad en general de los barrios y corregimientos participantes.

Se da inicio a la primera fase del proyecto de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas a 60 Sedes Educativas en el Municipio de Bucaramanga, se establece el cronograma en el mes de marzo de 2019.



Se dicta el primer taller a padres de familia del colegio Inem.

Se realizó reunión con el DARE de la Policía Nacional, y Hogares Crea, para articular actividades de este año.

Para el cumplimiento del objeto propuesto e impactar a la mayor cantidad de población posible se priorizaron los primeros 24 barrios a continuación:

Sectores seleccionados			
1	CENTRO	13	SAN ALONSO
2	CIU DADELA REAL DE MINAS	14	ALFONSO LOPEZ
3	CAFE MADRID	15	ANTONIA SANTOS
4	GIRARDOT	16	CAMPO HERMOSO
5	CAMPO MADRID	17	INV. LUZ DE SALVACION
6	KENNEDY	18	LA INMACULADA
7	EL TEJAR	19	ANTONIA SANTOS SUR
8	PORTON DEL TEJAR	20	BETANIA
9	PROVENZA	21	RICAURTE
10	SAN FRANCISCO	22	DIAMANTE I
11	BUCARAMANGA	23	LACEMENTO
12	LA CONCORDIA	24	NARIÑO

Actualmente el convenio se ha ejecutado así:

Se han visitado y programado actividades a 24 sedes de bachillerato de las 25 seleccionadas.

Se han visitado y programado actividades en 55 de 60 sedes de primaria.

En 2019, **39.648** personas han sido beneficiadas de los talleres de Prevención de Sustancias Psicoactivas en los colegios de Bucaramanga así

33.447 estudiantes han sido beneficiados de los talleres de Prevención de Sustancias Psicoactivas en los colegios de Bucaramanga.

5.132 padres de familia, con los talleres de prevención.

1.069 Docentes de las Instituciones seleccionadas con los talleres de Prevención de Sustancias Psicoactivas.

Durante el 2019 se han capacitado **1.676** personas en 5 de las 6 Escuelas sociodeportivas con las que el municipio suscribió convenios así:

Padres y entrenadores: 154

Niños niñas y adolescentes: 1.522



Se ha logrado capacitar **635** personas de 23 barrios de los 39 seleccionados para recibir el taller de prevención de Sustancias Psicoactivas: "Orientadores de Comunidad".

Durante el 2019 se ha entregado **24,438** cartillas de material pedagógico:

Colegios y escuelas Sociodeportivas 23.961 Cartillas
Talleres en Barrios 477 Cartillas

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE ADICCIÓN A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Número de programas de atención inicial virtual y/o presencial con apoyo terapéutico implementados y mantenidos para la población en condición de adicción a sustancias psicoactivas.	1	1	100%	0	0	0

Se dispuso línea de emergencia que se dispuso para que los jóvenes de los colegios, se comuniquen y soliciten atención de orientación y terapéutica. La atención terapéutica se realiza Presencial en la Corporación Hogares Crea.

LINEA ESTRATÉGICA:
COMPONENTE:

INCLUSIÓN SOCIAL
ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE

11. TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES

Para el 2019, se tiene un cumplimiento del 57% respecto a las 4 metas del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES	Número de jornadas de promoción de la salud, prevención de infecciones de transmisión sexual realizadas en trabajadoras y trabajadores sexuales.	2	4	100%	0	0	0



Se realizó la primera jornada de salud coordinada por la Secretaria de Salud y ambiente y la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga a mujeres trabajadoras sexuales, como espacio de abordaje integral, atención en programas de pyp, tamizajes de VIH y empoderamiento para la autonomía y toma de decisiones lográndose llegar a 192 trabajadoras y trabajadores sexuales.

El 8 de Mayo del 2019 se llevó a cabo la segunda jornada de feria saludable a la población en alto riesgo de trabajadoras sexuales participando en esta 70 mujeres colombianas y venezolanas ofreciendo los exámenes PYP, Tamizajes de VIH, citologías, prevención de enfermedades infectocontagiosas, toma de talla y peso.

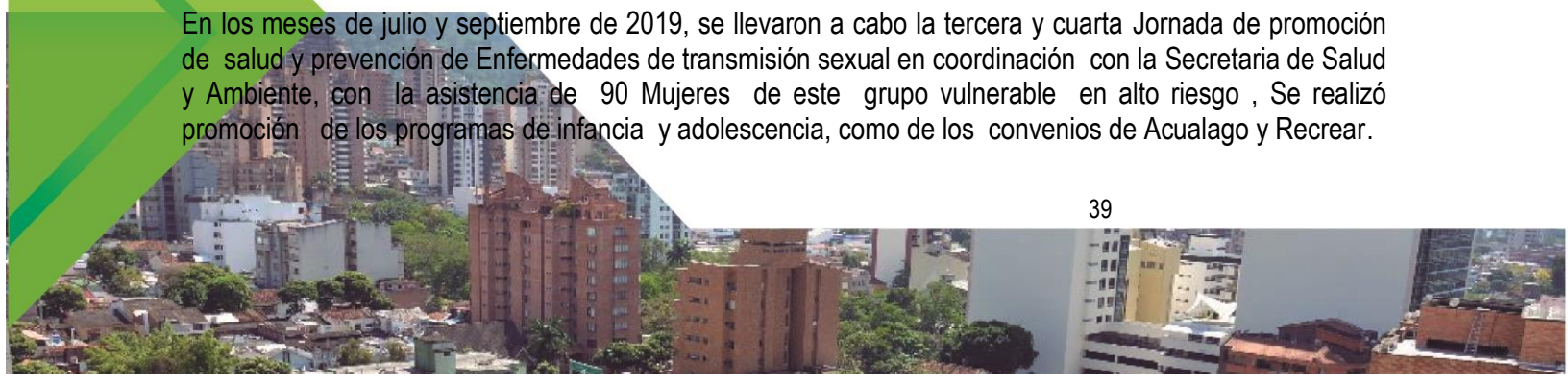
La Secretaria de Salud y Ambiente le apuesta a la oferta de la prueba rápida de VIH en la Red de Prestadores, por tratarse de un resultado seguro, oportuno y accesible por su precio logrando un tamizaje pre diagnóstico de las enfermedades Infectocontagiosas.



La funcionaria de la Secretaria de Desarrollo Social tomo datos de los Menores de edad de los hijos de las trabajadoras sexuales para programar una visita con los niños a la ludoteca ubicada en el Centro Cultural del Oriente.

Se realizó una capacitación a los funcionarios que atienden esta población con la OIM y a las Eps sobre la sensibilización y atención a población Migrante (trabajadoras Sexuales) con el objetivo de brindar una atención inmediata, con sensibilidad social, y sin discriminaciones a esta población.

En los meses de julio y septiembre de 2019, se llevaron a cabo la tercera y cuarta Jornada de promoción de salud y prevención de Enfermedades de transmisión sexual en coordinación con la Secretaria de Salud y Ambiente, con la asistencia de 90 Mujeres de este grupo vulnerable en alto riesgo, Se realizó promoción de los programas de infancia y adolescencia, como de los convenios de Acualago y Recrear.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES	Número de censos de la población trabajadora sexual realizados.	0	0	-	0	0	0

Esta meta no se tiene contemplada para la vigencia 2019, adicionalmente por ilustración de la Secretaría de Salud y en el marco de LOS DERECHOS HUMANOS, no está permitido re victimizar y señalar a ésta población.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES	Número de rutas de atención a la población trabajadora sexual implementadas y mantenidas.	1	0,7	70%	0	0	0

Es un Material plegable de carácter ilustrativo a dicha población; la metodología de distribución de este material se ejecuta en los múltiples eventos que se realizan de forma articulada con la Secretaria de Salud y Secretaria de Desarrollo Social Municipal.



π Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

COMANDO DE POLICÍA NACIONAL DIVISIÓN SANTANDER
Calle 41 con Carrera 12 esquina.

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU
Calle 35 con Carrera 19 Edificio La Triada.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Alcaldía de Bucaramanga Fase 2, piso 3. Tel: 633 70 00 ext. 351

PARQUES RECREAR

- Parque Recrear Barrio la Joya
- Parque Recrear Barrio Campohermoso
- Parque Recrear Barrio Las Américas
- Parque Recrear Barrio La Victoria
- Parque Recrear Barrio Provenza.

CENTROS VIDA

- Centro Vida Barrio Álvarez
- Carrera 40 No. 32-17 – Tel: 632 19 36 - 632 59 19.
- Centro Vida Norte
- Calle 16 No. 11-06 Barrio Kennedy. Tel: 640 61 46.
- Centro Vida Años Maravillosos
- Diagonal 14 No. 56-02 Barrio Gómez Niño.

CRUZ ROJA COLOMBIANA

Calle 45 Carrera 10 esquina, Parque Romero.
Tel: 643 53 83.

MIGRACIÓN COLOMBIANA

Carrera 11 Calle 41 esquina.



π Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

TE PRESENTAMOS UN PROGRAMA DEL GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS PARA LA PREVENCIÓN Y LA PROMOCIÓN DE VALORES A TRAVÉS DE LA DIVERSIDAD.

SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

- Orientación, promoción, prevención y atención en Salud Sexual y Reproductiva con equidad de género.
- Reglamentos y causales de sellamiento para los centros comerciales que no cumplen los PROTOCOLOS Fitosanitarios (saneamiento básico y ambiental), contaminación sonora y auditiva, requeridos para el buen funcionamiento.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

- Orientación y atención sobre el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) referente a las actividades económicas autorizadas para los centros comerciales, según su localización en los diferentes sectores del municipio de Bucaramanga.
- Orientación y atención referente al programa SISBEN.

SECRETARÍA DEL INTERIOR MUNICIPAL

- Atención y orientación sobre los PROTOCOLOS relacionados con el adecuado uso del espacio público, Convivencia Ciudadana, Conciliación en Equidad, Comisarías de Familia, Población Víctima del Conflicto Interno Armado en Colombia, Trata de Personas.

POLICÍA NACIONAL

- Atención y orientación sobre los PROTOCOLOS requisitos y comprendos respecto al orden público y NUEVO CÓDIGO DE POLICÍA - Programa de Policía de Infancia y Adolescencia.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

- Atención y orientación referente a educación primaria, secundaria, educación formal y educación superior.

INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL - INVISBU

- Atención y orientación sobre los diferentes planes de vivienda de interés social (urbana y rural) en el municipio de Bucaramanga.

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU

- Atención y orientación referente a los diferentes programas sobre generación de empleo e ingresos, unidades productivas, etc.

1

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

- Atención y orientación sobre los siguientes programas: Adulto Mayor, Infancia y Adolescencia, Parques Recrear, Centro Integral de la Mujer, Minorías Étnicas, Sustancias Psicoactivas, Población LGTBI, Habitante de Calle.

COMISARÍA DE FAMILIA BARRIO LA JOYA

Calle 39 No. 4-36 Barrio La Joya. Tel: 633 75 08.

COMISARÍA DE FAMILIA - CASA DE JUSTICIA, CIUDAD NORTE

Barrio La Juventud. Tel: 633 21 99 - 640 61 78

CAIV - CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO EN COLOMBIA.

Calle 41 No. 13-08. Tel: 633 16 16.

CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER - BARRIO ÁLVAREZ

Calle 34 No 35-39. Tel: 635 18 97.

SECRETARÍA DEL INTERIOR MUNICIPAL

Alcaldía de Bucaramanga Fase 1, piso 3. Tel: 633 70 00 ext. 305.

SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

Alcaldía de Bucaramanga Fase 1, piso 2. Tel: 633 70 00 ext. 231.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía de Bucaramanga Fase 1, piso 4. Tel: 633 70 00 ext. 489.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía de Bucaramanga Fase 2, piso 3. Tel: 633 70 00 ext. 398.

DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Alcaldía de Bucaramanga Fase 1, piso 3. Tel: 633 70 00 ext. 326.

SISBEN

Calle 36 con Carrera 13 esquina, piso 2.

SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Alcaldía de Bucaramanga Fase 1, piso 2. Tel: 633 70 00 ext. 341

2

Para el mantenimiento de esta ruta se ha implementado una estrategia de articulación interinstitucional salud-desarrollo social para generar prevención de enfermedades de transmisión sexual; así mismo, las mujeres trabajadoras sexuales son atendidas sin discriminación en los diferentes programas sociales, y se remiten según las competencias de los actores descritos en la ruta.

Se aprovechó las jornadas de salud para presentar la ruta de atención a las trabajadoras sexuales de Bucaramanga con su oferta institucional para esta población.

Se ha coordinado con la congregación de las Adoratrices hermanas de Sanpedro claver inscribir en los cursos que se ofertan en esta institución para esta población en artes y manualidades entre otros a 4 trabajadoras sexuales para que puedan, hacer parte del programa de artesanos y tengan un nuevo proyecto de vida y reinserción en nuestra sociedad.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES	Número de Políticas Públicas para la población trabajadora sexual formuladas e implementadas.	1	0	0%	0	0	0

Desde el orden nacional las y los trabajadores sexuales han denunciado la falta de programas que las ayuden a dejar el oficio y evitar los maltratos a los que se enfrentan. Trabajadoras sexuales y organizaciones sociales dicen que se debe ahondar en el reconocimiento de sus derechos, en razón a ello desde la Secretaría de Desarrollo Social, se ha implementado una estrategia de articulación interinstitucional salud-desarrollo social para generar prevención de enfermedades de transmisión sexual; así mismo, las mujeres trabajadoras sexuales son atendidas sin discriminación en los diferentes

programas sociales, están presentes en familias en acción, en el programa mujer y equidad de género, en los programas de atención a la niñez de las ludotecas, pero no se localizar grupos sectorizados de población en condición del trabajo sexual.

Para el adecuada y eficiente atención a esta población ha sido de gran ayuda la ruta para trabajadoras (es) sexuales implementada por el Municipio.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

12. VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Para la vigencia 2019, se presentó un avance del 100% respecto a la meta del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO	Número de encuentros realizados para la participación de mujeres víctimas del conflicto interno armado como sujetos de derechos en entornos familiares y escenarios de decisión.	2	3	100%	0	0	0

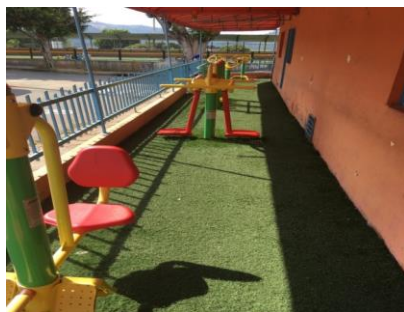
Se tienen programados dos encuentros adicionales en la vigencia 2019 con este tipo de población, los talleres se benefician un aproximado de 15 mujeres por encuentro, adicional a lo anterior, se vincularan en los talleres ocupacionales del Centro Integral de la mujer, también en los encuentros de precaución de la violencia a las mujeres, desarrollados en los barrios de Bucaramanga.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

13. POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS

Para el 2019, se tiene un cumplimiento del 100% respecto a las 2 metas del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS	Número de centros de reclusión con apoyo dotacional mantenido.	2	2	100%	0	0	12.000.000



A través de gestión de la coordinadora del programa, se logró la entrega de un gimnasio al aire libre para ser entregado a la cárcel modelo de Bucaramanga, con el aprovechamiento de los internos que y así contribuir con el bienestar, salud y mejoramiento en la calidad de vida de esta población. Se proyecta que 500 internos se beneficien con estos equipos deportivos.

La entrega se realizó en el mes de mayo del año en curso (cinco equipos de gimnasio) para ser usados al aire libre.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS	Número de estrategias basadas en valores implementadas y mantenidas para apoyar a la población carcelaria en el proceso de resocialización social y familiar.	1	1	100%	30.000.000	29.995.350	12.855.150

En el mes de mayo se realiza reunión previa con la Asociación Hogares Crea y con la supervisora del convenio para brindar y fortalecer las intervenciones en prevención en consumo y/o adicción a sustancias psicoactivas, involucrando a las internas en el programa de atención que permita mitigar el riesgo de consumo de Sustancias Psicoactivas.



Con este fin, usamos el convenio con el Departamento de Prevención para el Consumo de sustancias psicoactivas vivenciales, desde el marco de la experiencia de vida de Jóvenes reeducados, quienes conocen de base la problemática y han superado su proceso en la Corporación Hogares Crea.

Se desarrolla un Programa a través de 10 talleres 1 semanal de tratamiento, generando impacto a la comunidad que se encuentran reclusos en las cárceles de Bucaramanga (Hombres y Mujeres) en general al tener la oportunidad de conocer a profundidad los efectos de la Droga por manos de quienes vivieron este flagelo.

Se suscribió convenio de asociación con la Corporación Recrear, en donde se entregarán 5.565 entradas a los 8 parques, brindando el servicio de espacios de recreación y deportes gratuitos a la población carcelaria en proceso de resocialización y sus familias.

Para lograr el acceso de las familias de los penados se creó un formato para que cada interno(a) pueda establecer su grupo familiar a beneficiar con estos espacios de recreación y sano esparcimiento.



Se realizó una salida pedagógica al Centro Cultural con los hijos de las internas que viven con sus madres en el centro de reclusión y así de esta forma brindar a los niños de 0 a 3 años un momento de sano esparcimiento, diversión y cambio de ambiente que ayuda a fortalecer su desarrollo integral.

Con este momento pedagógico brindamos otro ambiente de aprendizaje que van más allá de los muros tradicionales de un aula de clase, del centro de reclusión.

La reclusión de Mujeres de Bucaramanga celebró el tradicional Reinado MISS SIMPATIA 2019 donde la Secretaria de Desarrollo Social se vinculó con los regalos y arreglos florales para cada una de las 10 concursantes. De igual forma en la participación de artistas para la realización del evento.



LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **LOS CAMINOS DE LA VIDA**

14. INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)

El programa tiene como objetivo la implantación de condiciones necesarias para el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los seis años de edad, el fortalecimiento familiar y apoyo psicosocial.

Para el 2019, se tiene un cumplimiento del 84% respecto a las diez (10) metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INICIO FELIZ (Primera Infancia)	Número de padres, madres y otros cuidadores fortalecidos en capacidades para la crianza, la construcción de vínculos afectivos y su ejercicio de corresponsabilidad.	400	879	100%	662.100.000	661.938.000	254.973.429

Para El año 2019 se fortalece la red de Clubes de Familia con temáticas que orientan la crianza respetuosa, la construcción de vínculos afectivos, la prevención del Abuso Sexual, la prevención del

Trabajo Infantil, el desarrollo de lazos Afectivos, Inteligencia Emocional, Inteligencias Múltiples, mediante ejercicios y talleres lúdicos que han impactado a 879 Padres , Madres Y Cuidadores de niños, niñas entre los cero y 5 años, que hacen parte de las Escuelas Socio deportivas y de los centros de Educación Inicial, de las diferentes Modalidades de la Atención Integral a la primera infancia y de las familias a nivel comunitario en zonas vulnerables del Municipio de Bucaramanga, estas acciones aportan a los padres, madres de familia y cuidadores, espacios para pensar, reflexionar y aprender a través de un despliegue de actividades de jornadas de formación y actividades lúdicas entre ellas se resumen en la tabla fortalecimiento a Padres 2019.

TABLA DE META FORTALECIMIENTO EN VINCULOS AFECTIVOS



INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

OPERADOR	TEMAS DESARROLLADO		LUGAR	Primera Infancia		TOTAL PI	Infancia		TOTAL IN
				PADRES 0-6	MADRES 0-6		PADRES 7-11	MADRES 7-11	
	TEMA	COMUNIDAD/CDI/COLEGIO							
IVAN OLIVARES	Prevencion del Maltrato y El Abuso Sexual	Institucion educativa rural de viagual	Corregimiento 1	8	27	158			0
		Institucion educativa rural de Bosconia	Corregimiento 2	10	50				
		Institucion educativa rural de la malaña	Corregimiento 3	8	44				
		Institucion educativa oriente miraflores sede c	Comuna 14	11	71				
		Restaurante escolar barrio canelos	Comuna 8	3	21				
BOCA JUNIOR	Senbilizacion en los lazos afectivos dentro de las familias y Prevencion del Abuso Sexual.	Población de Corregimiento 1	Corregimiento 1	3	9	163	1	9	148
		Población de Comuna 9	Comuna 9	10	12		10	10	
		Población de Comuna 17	Comuna 17	10	25		7	19	
		Población de Comuna 4	Comuna 4	4	15		14	10	
COLOMBIANITOS	Encuentro Intergeneracional Vínculos Afectivos y Valores en la Familia.	Parque Lineal Río de Oro.	Comuna 1	12	13	452	37	35	143
		Fundación Romelio.	Comuna 1.	9	49		0	0	
		Villa Rosa	Comuna 1.	2	2		8	5	
GOLES POR LA PAZ	Inteligencia Emocional y Tipos de aprendizajes	Olas II	Comuna 2	4	15	29	2	35	68
	Inteligencia Emocional y Tipos de aprendizajes, Taller de Prevencions de consumo PSA en prades, madres o cuidadores	Santos Bajos	Corregimiento 2	0	10		2	29	
REVEL	Taller de pautas de crianza y fortalecimiento de vínculos afectivos. Taller de rutas de atencion. Taller de prevencion de consumo de sustancias psicoactivas en padres, madres o cuidadores, Taller de derechos y deberes de los padres con los NNA	salon comunal Esperanza 2 - cancha esperanza 3	COMUNA 2	15	24	195	6	21	146
		salon comunal barrio campo hermoso	Comuna 5	9	26		7	24	
		cancha la juventud	comuna 14	8	23		6	21	
		cancha barrio dangon - Acualago	Comuna 10	11	27		4	17	
		cancha barrio dangon- Acualago	Comuna 11	7	16		3	12	
		salon comunal barrio estoraques	Comuna 17	5	24		3	22	
FORTALEZA	Escuela de padres – Profundizando en las pautas de crianza – grupo primera infancia. Orientación a padres – Comprometidos con el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y la familia.	Barrio San Rafael	Comuna3	10	30	40	13	29	42
TOTAL PADRES, MADRES CUIDADORES POR CUROS DE VIDA				205	674	879	193	354	547



En Resumen hasta el año 2019, la tendencia es aumentar la participación de los padres y madres en el componente formativo, reflexivo y otorgar importancia a los vínculos afectivos y la crianza por parte de los padres, madres y cuidadores logrando un cumplimiento al superior del 100% de esta meta, que se realiza mediante convenios de asociación con las Escuelas de Formación Socio Deportivas

con especial énfasis en proceso de fortalecimiento de capacidades para la crianza, la construcción de vínculos afectivos y la prevención de violencia intrafamiliar.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INICIO FELIZ (Primera Infancia)	Porcentaje de familias en condiciones de vulnerabilidad con niñas y niños con enfermedades crónicas y terminales con atención psicosocial especializada de acuerdo a lo requerido.	100%	100%	100%	0	0	0

Durante el 2019 se realiza cierre del proceso de la estrategia Sanar y Jugar, cuya gestión logró brindar acompañamiento psicosocial y psicopedagógico a las familias con niños y niñas con enfermedades crónicas y/o terminales, a fin estimular la creación de entornos protectores y resilientes a la enfermedad.

Las acciones del acompañamiento psicosocial se orientan en una línea de la estrategia denominada cuidado al cuidador, a través de la cual se pretende desarrollar habilidades y competencias que contribuyan en la estabilidad individual y familiar. De igual manera, las acciones psicopedagógicas fueron encaminadas a estimular en los niños y niñas participantes el aprendizaje cognitivo, social y emocional, que contribuya a disminuir las reacciones patológicas propias de la enfermedad.

Cobertura: acompañamiento mensual tanto a las madres como los niños y niñas desarrollando espacios vivenciales y pedagógicos en la línea cuidado al cuidador y estimulación del aprendizaje.

Población Beneficiaria: 70 familias con hijos e hijas viviendo con enfermedad crónica o terminal, se logró focalizar al 100% de estas familias, de los cuales el 32% corresponde a niños y niñas en primera infancia, 54% a niños y niñas en infancia y un 14% adolescentes. A partir de esta focalización se realizó convocatoria para cada uno de los espacios vivenciales mensuales.

Actividades Realizadas: Durante el 2019 se desarrolló dos talleres en las fundaciones Soñemos y Amor y Esperanza del municipio de Bucaramanga, para madres la temática corresponde a preparación para el cuidado orientado principalmente al cuidado emocional; para los niños y niñas taller de ciencia y creatividad.

Jornada de cierre y evaluación del proceso con Directivas en las dos Fundaciones con altas apreciaciones.



Logros: Concluir 8 Talleres de acompañamiento Psicopedagógico y 8 Talleres de acompañamiento psicosocial a los niños, niñas con enfermedades crónicas, los cuales permitieron el acompañamiento en dos aspectos necesarios ante la situación presentada por las familias, como lo es, el cuidado al cuidador y la estimulación del aprendizaje de niños y niñas

diagnosticados con enfermedades crónicas y/o terminales a través del juego.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INICIO FELIZ (Primera Infancia)	Porcentaje de las adolescentes gestantes y madres adolescentes con acompañamiento.	30%	17,4%	58%	0	0	0

Durante el 2019 se logra el 58% cumplimiento de la meta mediante el proceso desarrollado por la profesional contratista del Programa de Primera Infancia quien ha implementado una estrategia para el fortalecimiento de vínculos afectivos denominada: “Estrechando vínculos afectivos y aprendiendo pautas de crianza”. El cual consiste en brindar el acompañamiento psicosocial al 100% de las madres priorizadas para la atención de riesgo psicosocial, es decir impactar a 53 madres adolescentes que poseen factores de riesgos económicos, sociales, familiares y otras situaciones que les exponen a ser vulnerables, algunas como: Falta de ingresos y estabilidad económica a nivel familiar, Bajo Nivel educativo, Ausencia de figura paterna en sus hijos, hijas, falta de experiencia en el cuidado y la crianza entre otras problemáticas.



mismas.

Es así que se logra vincular en el programa a 53 madres entre los 14 y 19 años de edad, a quienes se les desarrollo una asesoría psicosocial, brindar apoyo de emergencia mediante entrega de alimentos no perecederos, con el fin de mitigar el impacto nutricional de la madre. Además se les fortaleció el proceso de la crianza mediante entrega de cartillas de fortalecimiento de vínculo afectivo para la madre adolescente y la abuela o mama mentora de la adolescente. Para la focalización de la población objeto se utilizó la base de datos de las madres gestantes y lactantes menores de 19 años fueron facilitadas por la Secretaria de salud y se abordó al 30% de las

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INICIO FELIZ (Primera Infancia)	Número de jornadas de conmemoración del día de la niñez realizadas.	1	1	100%	340.000.000	339.997.640	145.713.274

EL TEATRO CORFESCU

La conmemoración día Niñez se desarrolla a través del arte y la cultura mediante Convenio de Asociación No.39 de 2019 con la Corporación Festival de Cuenteros – CORFESCU cuyo objeto aunar esfuerzos para brindar acceso a espacios lúdicos, artísticos y culturales, promoviendo la convivencia familia y la identidad cultural a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en el municipio de Bucaramanga.

Cobertura: El convenio cuenta con una estrategia de celebración día Niñez en el Municipio de Bucaramanga, mediante dos Jornadas de Conmemoración, una en el mes de abril, otra en el Mes de octubre, en espacios abiertos dirigidos al juego y la integración familiar y para la integración de la niñez en la comunidad.

Población Beneficiaria: se beneficiaron 3.930 niños, niñas durante el año 2019, de la Institución Rafael García Herreros (570), Colegio Santander (360) y jornada celebración día de los derechos de los niños y las niñas en el mes de abril de 2.019 Parque de las Cigarras (3.000) asistentes.

Actividades Realizadas: El componente Crecer en derechos es una estrategia participativa mediante un musical que busca llevar una experiencia lúdica y educativa única con la cual cada uno de los asistentes tenga una experiencia significativa de sensibilización con los derechos de los niños y las niñas y los valores humanos más importantes como el respeto, la solidaridad, el amor, la justicia entre otros sobre los cuales se fundamenta la sana convivencia y la realización del derecho a la recreación y reconocimiento del juego y el arte como parte del desarrollo integral en la primera infancia e infancia.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INICIO FELIZ (Primera Infancia)	Número de jornadas "Mi nombre - mi ciudadanía" realizadas para la garantía del derecho a la identidad en alianza con la Registraduría.	3	3	100%	0	0	0



En el 2019 se lleva ejecutado tres (3) jornadas "Mi nombre mi ciudadanía" a través profesional contratista del Programa de Primera Infancia, Infancia y adolescencia que ha se articulado con los líderes de juntas de acción comunal en las comunas 9 , en alianza con la Registraduría, para acceder al derecho a la identidad del cual se benefician 45 niños, niñas y

adolescentes del sector más vulnerables como lo es en el barrio San Pedro y San Martín en el municipio de Bucaramanga.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INICIO FELIZ (Primera Infancia)	Número de dotaciones de material pedagógica, didáctico y lúdico realizados a programas y/o centros de atención de primera infancia.	1	3	100%	172.051.337	152.082.466	0

En el 2019 se logró el 100% de cumplimiento mediante el fortalecimiento de la atención integral en la primera infancia en la modalidad familiar, para lo cual se dota de un kit de materiales de estimulación psicomotor, libros para primera infancia y se realiza la capacitación en el manejo y aprovechamiento de dichos materiales, dirigida por experta fisioterapeuta que brinda los ejercicios y temáticas a las madres vinculadas en el Instituto Colombiano Bienestar familiar, que pertenecen modalidad FAMI del cual se impacta a 54 Hogares de Bienestar que brindan atención a niños, niñas menores de 2 años pertenecientes al municipio de Bucaramanga.



En estos 54 espacios se benefician 1500 niños y niñas hasta los dos años de edad adscritos a la modalidad FAMI.

Adicionalmente con funcionarias Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo para entrega formal de la dotación, capacitación en buen uso y cuidado del material, así como orientaciones para fomentar el desarrollo psicomotor en los niños y niñas beneficiarios/as

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
----------	------------------	-----------	-------	--------	-------------	-----------	------------------

INICIO FELIZ (Primera Infancia)	Porcentaje de niñas y niños en situación de vulnerabilidad y/o riesgo con enfoque diferencial (discapacidad, víctimas, minorías étnicas, afrodescendientes) con rutas de atención activadas.	1	1	100%	80.000.000	76.776.000	34.134.429
--	--	---	---	------	------------	------------	------------



El cumplimiento de esta meta se desarrolla bajo Convenio de Asociación No. 46 del 11 de febrero de 2019 con CORPOADACES en donde una de sus obligaciones es la atención integral y/o humanitaria para la protección de niños, niñas, adolescentes y su grupo familiar ante casos de amenaza o vulneración de derechos.

Cobertura: La activación de rutas de atención integral y/o humanitaria aplica para la población vulnerable o en alto riesgo del Municipio de Bucaramanga.

Población Beneficiaria: En el 2019 se brindó atención por ruta a 150 niños, niñas y adolescentes con problemáticas de vulnerabilidad, como desplazamiento transitorio en la ciudad, falta de condiciones económicas de sus familias, estados de salud de emergencia, formulación de medicamentos o tratamientos no cubiertos por y otras situaciones de riesgo, para lo cual el programa les ha brindado alimentos de emergencia (mercado de alimentos no perecederos) sin hospedaje y auxilios de transporte a fin de mitigar el impacto y el logro de ingresar a la respectiva ruta de restablecimiento según corresponda cada caso.

Actividades Realizadas: Se diligenciaron las fichas de ingreso e historias psicosocial de los beneficiarios de cuyos casos son atendidos en derechos inobservados o vulnerados de niños, niñas y adolescentes, Se brindaron alimentos de emergencia (mercado de alimentos no perecederos) sin hospedaje para las familias con casos de niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, entre los cuales se encuentran algunos de acuerdo a las necesidades de la familia (leche para requerimiento especial).



Logros: Durante el 2019 se activan las rutas en el 100% de los casos identificados por madres adolescentes en riesgos, niños niñas con problemáticas de riesgos y se cumple con el servicio de atención humanitaria para casos de extrema vulnerabilidad brindándose atenciones de emergencia.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INICIO FELIZ (Primera Infancia)	Número de centros de atención integral nocturno "Casa búho" implementadas y mantenidas para niñas y niños de 0 a 5 años.	1	0	0%	0	0	0

En Consejo de Política Social del Municipio de Bucaramanga (COMPOS) de 17 de agosto de 2017, en el desarrollo del orden del día (Ítem 5) se informó sobre las dificultades para la consecución de la meta "Casa Búho" particularmente el hecho que **no se encontró ni un solo beneficiario** (niña o niño menor de 5 años que requiera servicio de atención integral nocturna) hecho sustentado en la negación de los padres para la utilización de este servicio, argumentaron temor de pérdida de derechos sobre los menores, ante esta circunstancia, era necesario buscar alternativas de inversión de los recursos disponibles para el cumplimiento de la atención a la primera infancia.

Mesa de trabajo realizada el 31 de agosto de 2017, en la Secretaría de Desarrollo Social con presencia del Secretario de Desarrollo Social, Funcionarios del ICBF, Procuraduría, Personal de la Secretaría de Desarrollo Social y la Señora Fátima Vacca en calidad de representante de las trabajadoras sexuales, se expuso en intervención de la Personera Delegada de derechos humanos que: *"según lo reportado por la Secretaría de Desarrollo Social y la líder Fátima Baca **no existe la población objeto para dicha meta y por tanto no podrá ejecutarse debido a que ya se comprobó que la demanda de niños hijos de madres trabajadoras solo requieren ser cuidados en el horario diurno y no nocturno, por lo que se hace necesario replantear la meta (...)**"* ante lo expuesto, por unanimidad se decidió **que no es viable ejecutar la meta de "Casa Búho"**

En aras del principio de transparencia y legalidad que orienta la función administrativa, se deja sin ejecución la meta del Plan de Desarrollo Municipal, en atención a la decisión concertada tomada entre el Municipio y los Entes de Control que realizaron el acompañamiento debido durante el proceso pre contractual, posteriormente en fecha 25 de octubre de 2017, se realizó una mesa de trabajo conjunta que tenía como objetivo redefinir la destinación de los recursos que se habían dispuesto previamente para "Casa Búho", en la misma el Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social propone impulsar los espacios lúdicos para niños y niñas de Primera Infancia.

Propuesta acogida favorablemente por los representantes del Ministerio Público y el ICBF, donde este último se comprometió en enviar fichas técnicas de "dotación de pisos de vinilo, para ambientes de aprendizaje donde están ubicadas las unidades didácticas de educación en los hogares infantiles y CDI del Municipio", de inversión de los recursos de las metas de primera infancia.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INICIO FELIZ (Primera Infancia)	Número de políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar actualizadas.	0	100%	-	0	0	0

El proceso de actualización de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar se encuentra en un 100%. En la presente vigencia 2019 La actualización fue aprobada durante el Consejo Política social 2019 #2 validando para la implementación 10 Ejes acordes a las realizaciones de los derechos de los Niños , Niñas Y adolescentes, además se entrega el plan Estratégico para la vigencia de 10 años 2019-2029 y con ello mantener la estructura que guía la implementación del plan operativo en cada cuatrienio de la administración vigente y las siguientes, con el objetivo que cada plan de desarrollo se intervengan las problemáticas identificadas y priorizadas durante el diagnóstico.

Adicionalmente se aprobó la actualización del acuerdo 051 21 diciembre del 2018 del concejo, por el actual el acuerdo 059 de 07 de noviembre del 2019.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
INICIO FELIZ (Primera Infancia)	Número de servicios exequiales a niñas y niños de familias con extrema vulnerabilidad mantenidos de acuerdo a lo requerido.	1	1	100%	10.000.000	10.000.000	0



Casa Fúnebre
Paulo VI

Se encuentra activo el servicio exequial para niños y niñas de familias con extrema vulnerabilidad que así lo requieran a través de contrato No 113 de 2019 de servicios funerarios con la Funeraria Pablo VI. A la fecha se presentó seis (6) casos , el objeto general es prestar servicios de asistencia servicios fúnebres dirigida a niños niñas, adolescentes, adultos mayores con niveles 1,2,3 del Sisben o equivalente de puntaje ente o y 54,86 .El servicio exequial se les atendió a 6 niños (as) y adolescentes.

LÍNEA ESTRATÉGICA:
COMPONENTE:

**INCLUSIÓN SOCIAL
LOS CAMINOS DE LA VIDA**

15. JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA)

El programa tiene como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta familiar, comunitaria e institucional en la consolidación del niño y niña como sujetos de derechos para potenciar sus capacidades y promover su desarrollo integral.

Para el 2019, se tiene un cumplimiento del 95% respecto a las ocho (8) metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
JUGANDO Y APRENDIENDO (Infancia)	Número de jornadas de promoción de los derechos de niñas y niños y adolescentes realizados.	2	3	100%	50.000.000	50.000.000	21.428.571

El componente lúdico recreativo de esta meta se desarrolla a través del arte y la cultura mediante Convenio de Asociación No.39 de 2019 con la Corporación Festival de Cuenteros – CORFESCU - cuyo objeto aunar esfuerzos para brindar acceso a espacios lúdicos, artísticos y culturales, promoviendo la convivencia familia y la identidad cultural a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en el municipio de Bucaramanga.

Cobertura: 8 Instituciones en el Municipio de Bucaramanga tendrán cobertura de Jornadas de derechos dirigidas a Niños, Niñas y Adolescentes pertenecientes a comunidades más vulnerables del sector educativo público del municipio.

Población Beneficiaria: 42 jornadas que beneficiaran aproximadamente 23.000 niñas, niños y sus familias y/o cuidadores. Las jornadas se llevarán a cabo los domingos en Familia durante 10 meses.

En el 2019 total asistieron 2.355 Beneficiarios, niños, niñas, adolescentes y sus redes de apoyo, familias o cuidadores de los cuales adultos participaron 40% hombres y 60% mujeres.

Actividades Realizadas: Durante el 2019 se desarrollaron Tres Jornadas de derechos en las Instituciones Educativas mediante el componente "Crecer en derechos" es una estrategia participativa mediante un musical que busca el afianzamiento de la campaña de promoción de los derechos de los niños y las niñas a través de la obra "CREZCAMOS DERECHOS", a través de la cual, se busca un espacio reconocimiento de Derechos y cada una de sus realizaciones actividades musico teatrales educativos y didácticos, en el cual los niños y niñas, mediante estas actividades y personajes interiorizan y aprenden la importancia de sus derechos.



"Crecer Derechos" - Capítulo 1 - Derecho a la vida

El Proceso Acumulado de beneficiarios de Jornadas de Derechos se representa en la siguiente Grafica

JORNADAS DERECHOS NNA



JORNADAS DERECHOS NNA ENERO -OCTUBRE

- I TRIMESTRE
- II TRIMESTRE
- III TRIMESTRE
- IV PERIODO



Otro Componente en el convenio son los procesos de sensibilización de los derechos mediante presentaciones audiovisuales durante las jornadas de domingos en familia. En el 2019 se implementaron las siguientes actividades: Video 6 Derecho a la Participación, Video 7 Derecho a la Familia ,Video 8 Derecho a la Nacionalidad

ACTIVIDADES JORNADAS DE DERECHOS ESCUELAS SOCIODEPORTIVAS

Las Escuelas Socio deportivas implementan dentro de sus obligaciones acciones que garanticen jornadas de derechos dirigidos a los niños, niñas, adolescentes y sus familias y durante el 2019 se logra impactar con las siguientes acciones:



En el 2019 las escuelas socio deportivas realizan una Jornada de derecho a la Protección Integral, La Nutrición, Igualdad y Libertad de Expresión , , mediante actividades como juegos en los cuales interactuaron los de diferentes cursos de vida; utilizando una variedad de espacios como canchas, teatros, salones comunitarios, ludotecas, centros de recreación y se les ofreció un refrigerio

balanceado, en torno al derecho a la nutrición de la niñez para que también desde los niños y las niñas se pueda lograr su cumplimiento.

Población Beneficiarios: Se impactaron 849 Niños, Niñas Adolescentes pertenecientes de las escuelas socio deportivas durante el 2019.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
JUGANDO Y APRENDIENDO (Infancia)	Número de niñas y niños de 6 a 11 años beneficiados con programas para potenciar el desarrollo del aprendizaje, juego, desarrollo psicomotor, la creatividad y las habilidades relacionales.	1000	1736	100%	810.748.000	809.098.333	300.000.000

Para brindar el Desarrollo Psicomotor, estimular el aprendizaje, el Municipio viene celebrando seis (6) convenios con Escuelas Socio deportivas, quienes brindan un componente formativo en valores, entrenamientos deportivo recreativo, jornadas lúdico, recreativo y acompañamiento psicosocial a continuación cada convenio posee una cobertura para el desarrollo de la meta resultado así:

OPERADOR	BARRIOS/COMUNA/CORREGIMIENTOS	BENEFICIARIOS
Escuela Socio-Deportiva CLUB DEPORTIVO CABJ OFFICIAL ACADEMIES-BUCARAMANGA.	Comuna 4: Barrio Girardot (Cancha Nápoles de la Feria); Comuna 9: Barrio San Martín (Cancha Parque Extremo); Comuna 17: Barrio Mutis (Cancha mutis); Corregimiento 1: Vijagual (Cancha Colorados).	1000
Escuela Socio-Deportiva Fundación Colombianitos INC.	Comuna 1: Barrio Betania (Cancha de la etapa 9 y 12); Barrio Colorados (Cancha Recrear); la Inmaculada-Galán; Barrio Villa Rosa (Cancha Cosmos); Barrio Villa de San Ignacio (Cancha Bavaria 2) y Comuna 5 (Cancha Semillas de Ilusión).	1000
Escuela Socio-Deportiva Fortaleza F.C.	Comuna 3, Barrio Comuneros (Cancha Cristo Rey).	150
Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	Comuna 2: Barrio Olas 2, Barrio La Juventud (Cancha Olas 2).	300
Escuela Socio-Deportiva Iván Olivares.	Corregimientos 1, 2, 3, Comuna 14: (Canchas Recrear Las Américas), Comuna 5: Barrio Alfonso López (Cancha Parque Romero).	500
Escuela Socio-Deportiva Fundación REVEL.	Comuna 5: Barrio Campo Hermoso (Canchas de Campo Hermoso); Comuna 2: Esperanza III (Cancha Sintética Esperanza III); Comuna 17: Barrio Estoraques (Cancha Sintética Estoraques),	1399

OPERADOR	BARRIOS/COMUNA/CORREGIMIENTOS	BENEFICIARIOS
	Comuna 10: Cancha Cristal Alto, Comuna 11: Barrio Dangond (Cancha Dangond); Comuna 14: Barrio Morrorico, Albania (Cancha la Juventud).	
TOTAL INSCRITOS PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA		4349

Durante el 2019 del total de inscritos de los tres programas de niñez, existen 1736 niños, niñas entre los 7 y 11 años beneficiarios del curso de vida de Infancia, quienes tienen mayor cobertura en las comunas priorizadas.



Actividades 2019 en el Desarrollo Psicomotor.

Para el 2019 se han desarrollado 6241 entrenamientos que estimulan el desarrollo psicomotor en la población de 7 a 11 años en infancia, y quienes han participado en un 85% de los entrenamientos, es decir que se han sido efectivos 5137 entrenamientos, lo que indica que en promedio cada niño asiste a dos entrenamientos por mes.

Logros: A través de todas las actividades que han realizado las seis Escuelas Socio-Deportivas se logró que participen 1736 los niños y niñas entre los 7 a 11 años, quienes se han fortalecieron las capacidades físicas básicas para desarrollo psicomotor, mediante actividades de motricidad gruesa que se desarrollan con el deporte, algunos han desarrollado campeonatos que impactan a las familias, fomentando el derecho a la recreación, protección de los niños y niñas, además en los procesos de entrenamientos se fortalece el trabajo en valores con el propósito de reducir las problemáticas sociales a los que se expone la infancia dentro de sus comunas.

Acceso al Desarrollo del Aprendizaje Mediante Refuerzo Escolar en Infancia

Refuerzo Escolar /curso de vida	Cantidad
primera infancia	632
Infancia	1736
Adolescencia	865
Total	3243

estudio de manera personalizada.

En el 2019 las Escuelas Socio deportivas de los convenios celebrados apoyaron a los niños, niñas y adolescentes en mejorar el rendimiento escolar a 3.243 mediante asesoría de tareas en el cual se cuenta con el apoyo de profesionales de psicología, asesoran tareas en matemáticas, inglés, ciencias naturales, español, ética entre otras áreas, con la finalidad de disminuir falencias en el aprendizaje, y fortalecer hábitos de



La gran participación en el refuerzo escolar indica que es una actividad prioridad y de gran interés para familias y en las comunidades. Analizando por comunas se puede observar el

95% de los inscritos en las comunas 2, donde se desarrolla la escuela socio deportiva Goles por la Paz, al 95% de sus inscritos les interesa participar y desarrollar actividades que potencian el aprendizaje y disminuyen la deserción escolar.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
JUGANDO Y APRENDIENDO (Infancia)	Número de niñas, niños y adolescentes con participación y movilización promovidas dentro de la vida comunitaria.	1200	1400	84%	0	0	0

La Profesional del Programa de Infancia ha diseñado la estrategia “**LIDERANDO Y MOVILIZANDO LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD PARA CONSTRUIR COMUNIDAD**” para sensibilizar y formar líderes constructores de paz para la participación en la vida comunitaria a 1200 niños, niñas y adolescentes de 9 a 17 años en el marco del proyecto “Desarrollo de capacidades y protección integral a la Infancia en el municipio de Bucaramanga”.



Esta estrategia en el 2019 ha impactado a 1400 niños, niñas y adolescentes los cuales reconocen el liderazgo y participación mediante un proceso de sensibilización a través de la metodología del CINEFORO, cuyo objetivo principal es “Reflexionar de forma individual y grupal sobre el rol y el concepto de liderazgo y el derecho a la participación”.

Cobertura. En el 2019 se han impactado (1400) beneficiarios corresponde al 100% del total de la cobertura de la estrategia que hacen parte y están focalizados en las Comunas 1,3 y en las

Instituciones Educativas Colorados, Comuneros Y Santander del municipio de Bucaramanga.

El proceso es el desarrollo de un taller Reflexivo, las temáticas trabajadas en el taller reflexivo fueron: Liderazgo, clases de liderazgo, ley 1098 del 2006 haciendo énfasis en la importancia de esta ley en relación al derecho a la participación, así como la correlación que existe entre los derechos y los deberes de los niños, niñas y adolescentes.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
JUGANDO Y APRENDIENDO (Infancia)	Número de estrategias de prevención del maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar implementadas y mantenidas.	1	1	100%	75.000.000	75.000.000	15.000.000

El cumplimiento de esta meta, la Secretaría de Desarrollo Social, establece Convenio de Asociación No. 46 de 2019 con CORPOADACES en el 2019 cuenta con la población y la caracterización de los 50 niños(as) beneficiarios del programa permitió el planteamiento de un mapa o cartografía social en el que se

establecen las estrategias para prevenir la deserción escolar, el bajo rendimiento académico, el abuso sexual, el maltrato infantil y el trabajo infantil forzado o voluntario.

Cobertura: Estrategia para prevención de violencia Infantil e intrafamiliar cubre las comunas 1 y 2 del municipio de Bucaramanga.

Población Beneficiaria: 50 personas en total:



Las actividades de Prevención de la Violencia y el Abuso sexual Infantil en el 2019 incluyeron:

Fortalecimiento personal en desarrollo de potenciales a niños de infancia y primera infancia:

En el 2019 se desarrollaron el 100% de las sesiones Teórico-prácticas de formación en Teatro Clown , Danza y Artes Escénicas dirigidos a beneficiarios de acuerdo a intereses y habilidades

Fortalecimiento familiar para la deconstrucción de la violencia en el entorno familiar: Se realizó un (tres) taller a padres, madres y/o cuidadores facilitando un encuentro inicial para la inducción a la estrategia “Manos a la Obra”

Fortalecimiento Comunitario para la deconstrucción de la violencia en el entorno familiar: Se realizó un evento Muestra Abierta de los talentos escénicos, danza y artes de los niños, niñas y adolescentes dirigidos a la comunidad con un mensaje de prevenir todo tipo de violencias para el cierre del a estrategia “Manos a la Obra”

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
JUGANDO Y APRENDIENDO (Infancia)	Número de bases de datos de identificación de niñas y niños en situación o riesgo de trabajo infantil mantenidos actualizados de acuerdo con los lineamientos de política nacional de erradicación del trabajo infantil.	1	1	100%	55.000.000	55.000.000	15.000.000



Esta meta se desarrolla con profesional contratista del Programa de Primera Infancia, Infancia y adolescencia su ejecución realiza acciones de seguimiento y de notificación a las familias e instituciones para notificar y ubicar a los doscientos veinte (220) Niños, Niñas y

Adolescentes identificados en la base desde el año 2012 a la fecha, De acuerdo al plan de acción del Comité CIETI se desarrolló la Jornada de Conmemoración para la erradicación del trabajo infantil, en la cual se contó con la participación de la oferta institucional de Ministerios de Trabajo, La secretaria Salud, Secretaria de Interior, Secretaria de Educación, Personería, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el proceso logro impactar a más 500 participantes entre niños, niñas, adolescentes y sus familias en sector de alta vulnerabilidad de este fenómeno; como en la plaza de mercados Centro abastos en el municipio de Bucaramanga.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
JUGANDO Y APRENDIENDO (Infancia)	Número de estrategias comunitarias y familiares mantenidas para la erradicación de trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes caracterizados.	1	1	100%	19.252.000	19.252.000	

El cumplimiento de esta meta se la Secretaría de Desarrollo Social, establece Convenio de Asociación No. 46 de 2019 con CORPOADACES cuyo objeto aunar esfuerzos para promover y realizar acciones hacia la protección integral de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Bucaramanga en condición de vulnerabilidad, mediante una estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil, maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar.



Durante el 2019 se avanza al 100% en el desarrolló talleres teórico-práctica en el fortalecimiento familiar a través de las visitas domiciliarias de los formatos 1 y 2 para verificación del riesgo infantil, como una estrategia para identificar si existe o no, el riesgo del trabajo infantil y luego a las familias se les articula en acciones que impliquen búsquedas fuentes de empleo, de ingresos, modelos de solución de conflictos entre otros que eliminen los riesgos.

Población Beneficiaria: Quince (15) niños, niñas de 9 a 12 años con problemáticas sociales asociadas a situaciones de Trabajo Infantil y el Bajo rendimiento escolar.

LOGROS: Las familias y la comunidad que les rodea lograron comprender conductas problemáticas de sus hijos frente a su estilo de vida, edad y entorno sociocultural con el fin de empoderarse y actuar frente aquellos factores que ponen en riesgo el proyecto de vida de sus hijos, clarificando que el caso del trabajo infantil es mayor nivel de pobreza y de desigualdad social.

Actividades Escuelas Socio deportivas para Prevenir Y Erradicar el Trabajo Infantil:

Durante el 2019 Las Escuelas socios deportivos participaron de las actividades de prevención del trabajo infantil mediante acciones lúdicas pedagógicas dirigidas a las familias y la comunidad mediante actividades como:

Formas De Trabajo Infantil.

Rap comunitario prevención Trabajo Infantil.

Concurso de Grafiti: "Que lo único que trabaje sea nuestra imaginación"

Daños del trabajo infantil estrategia pedagógica "Dile NO al Trabajo Infantil"

Logros: Se desarrolla premiación de la mejor campaña Prevención de la Erradicación Trabajo Infantil, con la participación de 715 niños, niña y adolescentes que participaron con mensajes simbólicos, muestra musical, grafitis variedad de acciones que logran sensibilizar la comunidad.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
JUGANDO Y APRENDIENDO (Infancia)	Número de niños mantenidos con atención integral en la modalidad de semi-internado (refugio social).	33	26	79%	100.000.000	99.995.148	42.855.063

Mediante Convenio de Asociación No.99 2019 con La Corporación Ciudad del Niño cuyo objeto es aunar esfuerzos para brindar atención integral bajo la modalidad seminternado para la garantía de derechos de niños y adolescentes en situación de extrema vulnerabilidad en el municipio de Bucaramanga en el marco del proyecto "desarrollo de capacidades y protección integral a la infancia en el municipio de Bucaramanga".

Se brinda el servicio de seminternado de lunes a viernes a veintiséis (26) niños beneficiarios, se ofrece el servicio de alojamiento, asesoría psicosocial, orientación, creación y continuación del proyecto de vida, formación académica, fortalecimiento de dispositivos básicos de aprendizaje, formación lúdico-recreativa, formación pre vocacional, formación en artes, formación en deportes y formación espiritual.

Actividades Realizadas: Durante el año 2019 se implementan estrategias de crecimiento personal y familia desarrollándose talleres como: el Manejo de valores, Habilidades sociales y proyecto vida "Como planificar nuestras tareas" lo cual contribuirá en la construcción de su proyecto de vida y continuo crecimiento aprendizaje escolar.

Logros: Se fortalece y promueve su desarrollo integral



articulando acciones que motivan a la recreación y la cultura entre ellas, visita Cenfer, Panaca, Acualago, además de presentar su habilidad musical “Grupo de Tamboras en eventos representativos como el festival para integración de las familias.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
JUGANDO Y APRENDIENDO (Infancia)	Número de niñas, niños y adolescentes con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura mantenidos.	75000	57935	77%	510.000.000	509.683.082	197.142.449

La ejecución de la meta se realiza mediante tres (3) Convenios de Asociación para cumplir el objetivo de brindar acceso a una variada oferta de espacios y escenarios para la recreación y la cultura de manera que se garantice el goce efectivo de los derechos que los niños, niñas y adolescentes.

Cobertura: Todo el Municipio de Bucaramanga.

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1	RECREAR	Registro en la plataforma para el acceso gratuito a los parques Recrear del Municipio.	Total 42.671 Beneficiarios Primera Infancia: 9.276 Beneficiarios Infancia: 33.395
2	ACUALAGO	Acceso al parque Acualago (Boleta + Actividades)	Total 18904 7.793 Beneficiarios Primera Infancia 11.111 Beneficiarios Infancia
3	CORFESCU	Diez (10) Presentaciones en el teatro Corfescu: domingos en Familia.	Total 5.636 1.034 Beneficiarios Primera Infancia 898 Beneficiarios Infancia 590 Beneficiarios Adolescencia 3.114 Beneficiarios Acompañantes
GRAN TOTAL			57.935

Logros: Durante el 2019 se garantizó el derecho a la recreación a 57.935 personas y el acceso a la cultura, recreación beneficiarios en niños, niñas, adolescentes y adultos, mediante una variada oferta que involucra séptimo arte, recreación y cultura.



LÍNEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **LOS CAMINOS DE LA VIDA**

16. CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA)

El programa tiene como objetivo: Desarrollar estrategias que promuevan proyectos de vida, capacidades y desarrollo psicosocial de adolescentes en riesgo, amenaza o vulneración de derechos para el fortalecimiento, empoderamiento y dignificación de sus experiencias de vida.

Para lo corrido en el 2019, se tiene un cumplimiento del 100% respecto a las tres (3) metas del plan de desarrollo. A continuación, se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (Adolescencia)	Estrategias implementadas y mantenidas para la promoción de habilidades para la vida en el marco de la estrategia de atención integral a niños, niñas y adolescentes con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes.	1	1	100%	43.900.830	43.000.000	0

La ejecución de la meta se realiza mediante seis (6) Convenios de Asociación con las Escuelas Socio-Deportivas, Desarrollan acciones dirigidas a 1340 adolescentes quienes a través de elementos pedagógicos y lúdicos, como talleres o actividades que propicien espacios de información y educación para el empoderamiento de su sexualidad como ejercicio respetuoso, responsable, autónomo y protegido, estructurando en ellos y ellas procesos de formación e identificación de habilidades y potencialidades, para asesorar y acompañar el desarrollo de las y los adolescentes en el marco de una educación integral con énfasis en reconocimiento de sus Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR).

Adicionalmente, hay un proceso formativo liderado la profesional contratista del programa de Infancia y adolescencia con énfasis en reconocimiento de sus Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR), en dos Colegios de la comuna 1 con una población impactada de 407 Adolescentes.

CONVENIO	OPERADOR	Adolescentes Beneficiarios
Convenio de Asociación No 49 de 2019	Escuela Socio-Deportiva CLUB DEPORTIVO CABJ OFFICIAL ACADEMIES-BUCARAMANGA.	400
Convenio de Asociación No 42 de 2019.	Escuela Socio-Deportiva Fundación Colombianitos INC.	450
Convenio de Asociación No 53 de 2019	Escuela Socio-Deportiva Fortaleza F.C.	50
Convenio De Asociación N° 50 de 2019	Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	70
Convenio De Asociación N° 32 de 2019	Escuela Socio-Deportiva Iván Olivares.	150
Convenio De Asociación N° 55 de 2019	Escuela Socio-Deportiva Fundación REVEL.	600

Cobertura: Durante el 2019 existen 1750 Adolescentes beneficiarios del curso de vida de 12 a 17 años a quienes se les desarrollaron encuentros para **formación de valores** entre ellos:

OPERADOR	FORMACION EN VALORES	LUGAR	ADOLESCENCIA		TOTAL
			MASC 12-17	FEM 12-17	
IVAN OLIVARES	COMPAÑERISMO	Corregimiento 1	20	10	236
	PERSEVERANCIA	Corregimiento 2	40	25	
	COOPERACIÓN	Corregimiento 3	0	0	
	COMPAÑERISMO	Comuna 14	65	33	
	PERSEVERANCIA	Comuna 8	25	18	
BOCA JUNIOR	HONESTIDAD	Comuna 17	16	0	226
	HONESTIDAD	Corregimiento 1	17	5	
	HONESTIDAD	Comuna 4	15	5	
	HONESTIDAD	Comuna 9	14	2	
	TRABAJO EN EQUIPO	Comuna 17	15	4	
	TRABAJO EN EQUIPO	Comuna 9	13	0	
	TRABAJO EN EQUIPO	Comuna 4	9	3	
	TRABAJO EN EQUIPO	Corregimiento 1	27	2	
	COMPAÑERISMO	Comuna 17	10	2	
	COMPAÑERISMO	Comuna 4	21	5	
	COMPAÑERISMO	Corregimiento 1	19	1	
	COMPAÑERISMO	Comuna 9	19	2	
COLOMBIANITOS	Compañerismo, empatía y corresponsabilidad	Comuna 1	50	150	309
		Comuna 5	34	75	
GOLES POR LA PAZ	AFECTO	Comuna 2	12	10	51

OPERADOR	FORMACION EN VALORES	LUGAR	ADOLESCENCIA		TOTAL
			MASC 12-17	FEM 12-17	
	VALOR EQUIDAD SENTIDO DE PERTENENCIA	Corregimiento 2	18	11	
REVEL	AUTONOMIA - COMPROMISO - RESPETO	COMUNA 2	34	17	410
		Comuna 5	74	8	
		comuna 14	114	19	
		Comuna 10	5	0	
		Comuna 11	53	13	
		Comuna 17	56	17	
FORTALEZA	AUTONOMICA- CMPROMISO-RESPETO	Comuna3	55	57	112
TOTAL, ADOLESCENTES FORMACION EN VALORES			850	494	1344

Del total de inscritos en escuelas socio deportivas (1344) Se logra una participación formación en valores para 1344 adolescentes que corresponde un 100% de la población impactada reconocen el valor el Respeto, Equidad, Autonomía , hacen parte de sus fortalezas para el desarrollo de factores protectores de cuidado.

Actividades Prevención de Embarazos en adolescentes:

En el 2019 se realizaron cuatro talleres enfocados en la prevención del embarazo en adolescentes con actividades como:

OPERADOR	ACTIVIDAD	LUGAR	ADOLESCENCIA		TOTAL
IVAN OLIVARES	Prevención de embarazo	Corregimiento 1	10	7	30
		Corregimiento 2	5	8	
BOCA JUNIOR	Conociendo más el concepto de la sexualidad	Corregimiento 1	14	10	95
		Comuna 9	26	1	
		Comuna 17	18	6	
		Comuna 4	14	6	
	Enfermedades de Transmisión Sexual	Corregimiento 1	21	3	84
		Comuna 9	18	0	
		Comuna 17	15	9	
		Comuna 4	15	3	
	Simulando una posibilidad si no hay responsabilidad	Corregimiento 1	18	4	95
		Comuna 9	22	2	
		Comuna 17	17	7	
		Comuna 4	20	5	
COLOMBIANITOS	"Aprendiendo a Amar" de la Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga.	Comuna 1	25	28	107
		Comuna 5	36	18	

OPERADOR	ACTIVIDAD	LUGAR	ADOLESCENCIA		TOTAL
GOLES POR LA PAZ	Prevención de embarazo	Comuna 2	11	13	24
		Corregimiento 2			
FORTALEZA	Yo Decido Mi Propio Cuerpo	Comuna3	36	4	40
Total Participantes			341	134	475

Logros: Cuatrocientos setenta y cinco (475) Adolescentes masculinos y femeninos se fortalecieron en conocimientos fundamentales para llevar una sexualidad responsable, prevención de enfermedades, concepto sexualidad que les brinde un desarrollo pleno de sus derechos sexuales y reproductivos.

Actividades Prevención de Embarazos en adolescentes en Instituciones Educativas

La profesional del programa de primera infancia ,infancia y Adolescencia se logra desarrollar las últimas jornadas de construcción de ciudadanía sexual responsable, actual estrategia de Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción de habilidades para la vida en el marco de la estrategia de atención integral a niños, niñas y adolescentes con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes, escolarizados donde se impactó a 407 Estudiante de instituciones Educativas Claverianos, Mega Colegio de Colorados de la comuna 1, a través de la promoción de habilidades para la vida fortaleciendo los derechos humanos, sexuales y reproductivos y equidad de género. Con el cual se logra comprender que muchas de las características atribuidas a hombres y mujeres se deben al contexto sociocultural, lo cual implica que éstas se pueden transformar.

Actividades Realizadas: Durante el 2019 se desarrolló siete talleres en los colegios Claveriano y Mega Colegio de Colorados del municipio de Bucaramanga, para los niños, niñas y adolescentes y sus familias, la temática corresponde. Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Integración Familiar, Proyecto de Vida; con el propósito que evolucione en todos sus aspectos: emocional, cognitivo, social, afectivo.



Logros: Concluir 7 Talleres de acompañamiento psicopedagógico a los niños, niñas y adolescentes y padres de familia, los cuales permitieron fortalecer conocimientos fundamentales para llevar una sexualidad responsable, se les brindó herramientas para evitar un embarazo adolescente y se les hizo sensibilización sobre los riesgos que pueden generarse al llevar una sexualidad irresponsable.

Se llevó a cabo un taller Lúdico recreativo (Acualago), dirigido a 350 beneficiarios del proceso y la estrategia ha fortalecido de manera continua a los adolescentes beneficiarios en la prevención de embarazos, acciones implementadas en las escuelas socio deportivas como en instituciones públicas del municipio.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (Adolescencia)	Número de estrategias "Trayectos y proyectos" implementadas y mantenidas para potenciar capacidades, proyectos de vida, emprendimientos juveniles.	1	1	100%	417.995.170	417.995.170	171.426.810

La ejecución de la meta se realiza mediante seis (6) Convenios de Asociación con las Escuelas Socio-Deportivas, ya que en ellas se evidencian los mayores escenarios para implementar un programa especial para adolescentes con el fin de orientarlos y acompañarlos en la construcción de sus proyectos de vida, preparación para la vida laboral y emprendimiento

Adicionalmente, cada operador desarrolla acciones que involucren desarrollar un proyecto de vida con acciones como:

OPERADOR	ACTIVIDAD PARA PROYECTO DE VIDA	LUGAR	ADOLESCENCIA		TOTAL
			FEMENINO 12-17	MASCULINO 12-17	
IVAN OLIVARES	La línea proyecto de Vida, entrega de folletos informativos de opciones de carreras universitarias, y foro para socializar intereses profesionales	Corregimiento 1	7	9	127
		Corregimiento 2	5	10	
		Corregimiento 3	4	3	
		Comuna 14	13	16	
		Comuna 8	35	25	
BOCA JUNIOR	Multiplicando Ideas	Comuna 17	8	10	137
		Comuna 4	6	14	
		Comuna 9	0	18	
		Corregimiento 1	3	26	
	Prototipando mis ideas	Comuna 17	4	23	
		Comuna 4	5	20	
	Proyecto Formación Iniciación Musical	Comuna 17	3	5	8
COLOMBIANITOS	Currículo de Liderazgo "Somos Colombianitos cambiando el Mundo"-	Comuna 1	78	73	165
	Proyecto Formación Iniciación Musical	Comuna 5	7	7	
GOLES POR LA PAZ	Emprendimiento idea negocio en Gastronomía	Comuna 2	11	7	31
	Proyecto Formación Iniciación Musical	Corregimiento 2	11	2	
TOTAL			200	268	468

Se implementaron actividades de formación en proyecto de vida como oportunidad para los adolescentes reflexionen acerca de lo que piensan sobre sí mismos y permite evaluar la efectividad y logros de la aplicación de la metodología de revisión de proyectos de vida.

Articulación con la formación de Barrismo mediante apoyo de la Escuela Municipal de Arte y Cultura –EMA- quien en cuatro comunas desplegó un proceso de formación para despertar el interés hacia el proceso de manejo de instrumentos como fuente de desarrollo de proyecto de vida en iniciación musical.

Logros: Cuatrocientos sesenta y ocho (468) Adolescentes masculinos y femeninos desarrollaron sus habilidades en las diferentes áreas formación profesional y emprendimientos, para su proyecto de vida en el Municipio de Bucaramanga. Y 45 adolescentes reciben formación Musical en Barrismo, Murga para potenciar la iniciación musical.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (Adolescencia)	Número de estrategias "Me protejo, me protegen" rutas de acompañamiento y protección integral implementadas y mantenidas para adolescentes ante inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.	1	1	100%	142.853.000	136.366.667	43.008.429

La ejecución de la meta se realiza mediante seis (6) Convenios de Asociación con las Escuelas Socio-Deportivas, cuyo objeto es aunar esfuerzos para implementar la estrategia "me protejo me protegen" y las rutas de acompañamiento y protección integral para niños, niñas y adolescentes con sus familias con el fin de promover el aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de habilidades para la vida, la prevención de la violencia intrafamiliar, el maltrato, abuso, trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia y Pandillismo.

Durante el 2019 se logra el 100% del seguimiento psicosocial de la población, con el fin de mitigar los riesgos que se exponen los adolescentes, niños, niñas pertenecientes a las escuelas socio deportivas entre los cuales se busca proteger y remitir en caso de identificar los riesgos a los que se exponen, en cada una de las comunas donde se encuentran inmersos, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

OPERADOR	IDAD PARA ME PROTEJO ME PRO	LUGAR	Primera Infancia		TTAL PI	Infancia		TTAL IN	Adolescencia		TTAL AD
	SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL		NIÑOS 0-6	NIÑAS 0-6		NIÑOS 7-11	NIÑAS 7-11		MAS 12-17	FEM 12-17	
	ACTIVIDAD										
CLUB BOCA JUNIOR	Seguimiento Psicosocial	Corregimiento 1	4	0	88	38	17	227	26	17	186
		Comuna 4	26	8		32	6		27	14	
		Comuna 9	0	7		19	7		1	0	
		Comuna 17	36	7		91	17		79	22	
		Corregimiento 1	19	2	70	8	3	102	8	5	80
		Comuna 4	18	1		23	3		5	0	
		Comuna 9	4	0		31	10		31	4	
		Comuna 17	22	4		21	3		17	10	
		Corregimiento 1	1	0	32	6	2	110	10	4	108
		Comuna 4	17	4		49	11		37	18	
		Comuna 9	2	0		22	0		16	0	
		Comuna 17	8	0		16	4		19	4	
	Seguimiento Psicosocial	Comuna 5		2	2	3	3	6	4	2	6
GOLES POR LA PAZ	Seguimiento Psicosocial	Comuna y Corregimiento 2	6	20	26	65	48	113	46	59	105
REVEL	Seguimiento Psicosocial	Comunas 5,14,11,10	264	123	387	486	116	602	336	74	410
FORTALEZA	Seguimiento Psicosocial	Comuna3	25	4	29	52	20	72	36	13	49
Seguimiento Psicosocial			452	182	634	962	270	1232	698	246	944
Total Seguimiento Psicosocial										2810	

Además de las acciones de verificación de factores de riesgo psicosocial se desarrollan dos acciones de protección en sus familias se impacta a 732 participantes:

OPERADOR	ACTIVIDADES	Adolescentes
Escuela Socio-Deportiva Boca Junior.	Encuentro Familiar Prevención Abuso Sexual: Espacios diseñados para la familia en general que busca mejorar la comunicación, las relaciones intrafamiliares y que promueve la recreación, el juego y el esparcimiento al aire libre para el desarrollo de los lazos afectivos dentro de cada uno de los hogares.	475
Escuela Socio-Deportiva Colombianitos.	Prevención Consumo PSA: Talleres formativos orientados a la sensibilización y prevención del riesgo y/o amenaza, consumo y/o adicción a SPA: 1: La drogadicción, otras adicciones y sus repercusiones en el ámbito deportivo; 2: Conductas adecuadas e inadecuadas de la personalidad y signos indicadores de consumo; 3: Orientadores de Comunidad – Aprender Jugando; 4: Factores de riesgo y protección en las adicciones. Realizados en los sectores de Betania, Villa Rosa y Colorados.)	257

En total en el 2019 mediante acciones de la estrategia me protejo me protegen se impactan a 4349 beneficiarios a quienes se revisaron la activación de las rutas o protocolos de atención hacia el establecimiento y garantía de los derechos de los NNA.

LINEA ESTRATÉGICA:
COMPONENTE:

INCLUSIÓN SOCIAL
LOS CAMINOS DE LA VIDA

17. PRIMERO MI FAMILIA

El programa incluye las actividades de apoyo para Prosperidad Social dentro del programa de “Más familias en acción” y brindar el acompañamiento para actividades recreativas, pedagógicas, de integración

y bienestar para las familias Bumanguesas, así como los avances en política pública de familias y libertad religiosa.

En el 2019, se tiene un cumplimiento del 100% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PRIMERO MI FAMILIA	Número de apoyos logísticos mantenidos a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción.	1	1	100%	195.747.000	195.386.327	0

Familias beneficiarias en el municipio de Bucaramanga

De acuerdo a información emitida por Prosperidad Social regional Santander¹, en el municipio de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2019 hay inscritas 19.595 familias que están dentro de los grupos poblacionales Sisben, Red Unidos y en situación de desplazamiento. Durante el 2019, Prosperidad Social ha liquidado y entregado incentivos por el valor de **\$7.461.631.350** correspondientes a los periodos agosto-septiembre de 2018, octubre-noviembre de 2018, diciembre-enero de 2019, febrero-marzo de 2019 y abril-mayo de 2019. Así:

Durante el mes de enero se realizó la liquidación y entrega de incentivo correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2018, por el valor de \$1.527.401.700.

Número de familias Liquidadas: 12.648

N° de menores liquidados en salud: 3606

N° de estudiantes liquidados: 17.283

Durante el mes marzo se realizó la liquidación y entrega de incentivo correspondiente al periodo octubre-noviembre de 2018, por el valor de \$1.756.188.300

Número de familias liquidadas: 12.676

N° de menores liquidados en salud: 3480

N° de estudiantes liquidados: 16.982

Durante el mes mayo se realizó la liquidación y entrega de incentivo correspondiente al periodo diciembre – enero de 2019, por el valor de \$ 829.892.300

Número de familias liquidadas: 4801

N° de menores liquidados en salud: 3427

Durante el mes de julio se realizó la liquidación y entrega de incentivo correspondiente al periodo febrero-marzo de 2019, por el valor de \$1.711.767.100

Número de familias liquidadas: 12.459

N° de menores liquidados en salud: 3.750

¹ Ficha de seguimiento municipal cuarto incentivo 2019

N° de estudiantes liquidados: 16.983

Durante el mes de septiembre se realizó liquidación y entrega de incentivo correspondiente al periodo abril-mayo de 2019, por el valor de \$1.636.382.150

N° de familias liquidadas: 12.141

Durante los últimos días del mes de diciembre Prosperidad Social ha previsto la entrega del incentivo correspondiente al periodo junio-julio de 2019 y la ficha de seguimiento se podrá presentar en el mes de enero de 2020.

A continuación se detallan las actividades realizadas en el marco de los dos componentes del Programa (Incentivos y Bienestar Comunitario) correspondientes al periodo enero-diciembre de 2019:

COMPONENTE DE INCENTIVOS	
Proceso	Actividades Desarrolladas
Cargue novedades en salud en el sistema de información SIFA	Periodo octubre-noviembre de 2018: 93 novedades
	Periodo diciembre-enero de 2019: 126 novedades
	Periodo febrero-marzo de 2019: 242 novedades
	Periodo abril-mayo de 2019: 99
	Periodo junio-julio de 2019: 92 novedades
	Periodo agosto-septiembre de 2019: 85 novedades
	Total novedades salud: 737
Cargue de novedades en educación en el sistema de información SIFA	Periodo octubre-noviembre de 2018: 78 novedades
	Periodo diciembre-enero de 2019: 1 novedad
	Periodo febrero-marzo de 2019: 45
	Periodo abril-mayo de 2019: 59
	Periodo junio-julio de 2019: 54 novedades
	Periodo agosto-septiembre de 2019: 54 novedades
	Total novedades educación: 291
Cargue de extemporáneas en salud en el sistema de información SIFA	Extemporáneas agosto-septiembre de 2018 y junio-julio de 2018: 85 novedades
	Extemporáneas agosto-septiembre de 2018 y octubre-noviembre de 2018: 172 novedades
	Extemporáneas octubre-noviembre de 2018 y diciembre 2018-enero de 2019: 210 novedades
	Extemporáneas diciembre 2018-enero de 2019- febrero-marzo de 2019: 72 novedades
	Extemporáneas diciembre 2018-enero de 2019- febrero-marzo de 2019: 72 novedades
	Extemporáneas febrero-marzo de 2019 y abril-mayo de 2019: 40 novedades
	Total novedades extemporáneas en salud: 628
Cargue de extemporáneas en educación en el SIFA	Extemporáneas agosto-septiembre de 2018 y junio-julio de 2018: 26 novedades
	Extemporáneas agosto-septiembre de 2018 y octubre-noviembre de 2018: 65 novedades
	Extemporáneas octubre-noviembre de 2018 y diciembre 2018-enero de 2019: 12 novedades
	Extemporáneas diciembre 2018-enero de 2019- febrero-marzo de 2019: 28 novedades
	Extemporáneas febrero-marzo de 2019 y abril-mayo de 2019: 64 novedades
	Extemporáneas abril-mayo de 2019 y junio-julio de 2019: 51 novedades
	Total novedades extemporáneas en educación: 246
Actualización de IPS en el sistema de información SIFA	Durante los doce meses se han realizado en el sistema de información 363 novedades de actualización de IPS

Actualización escolar en el sistema de información SIFA	Durante los doce meses el equipo de trabajo realizó 521 novedades de actualización escolar en el sistema de información
Cargue de novedades generales en el sistema de información SIFA	Durante los doce meses el equipo de trabajo cargó 5.899 novedades correspondientes a:
	Traslado De Municipio: 229
	Entrada De Beneficiario: 845
	Ingreso nuevo titular: 11
	Cambio De Grupo Poblacional: 35
	Cambio de Documento de Identidad: 2382
	Cambio en datos generales: 1683
	Cambio de titular: 17
	Cambio de fecha de nacimiento: 41
	Cambio de priorización escolar: 108
	Novedad de graduación: 102
	Cambio de nombres: 290
	Retiro de beneficiario: 128
	Retiro de familia: 5
Acompañamiento a instituciones educativas y de salud para realización de cargas a través de código/usuario SIFA	Traslado de municipio, cambio de grupo poblacional y cambio de titular: 3
	Traslado de municipio y cambio de grupo poblacional: 19
Acompañamiento a instituciones educativas en el cargue de graduados 2019 beneficiarios SIFA	Durante los doce meses se realizó seguimiento a 46 instituciones educativas públicas y 52 privadas para la verificación en el SIFA de un aproximado de 17000 estudiantes por periodo bimensual.
	Durante el 2019 se realizó seguimiento a 11 EPS –IPS para la realización del cargue de las verificaciones en salud para la verificación de aproximadamente 3500 niños/as menores de 6 años.
Levantamiento de suspensiones	Durante el mes de abril se realizó acompañamiento a instituciones educativas públicas y privadas del municipio para la realización del cargue de novedades de graduación de 1211 beneficiarios del programa quienes se retiraran del mismo al haberse graduado.
	Durante el 2019 el equipo de trabajo realizó el levantamiento de 273 suspensiones , lo que garantiza la continuidad de la entrega del incentivo a titulares y beneficiarios. Así mismo, se realizaron 12 exclusiones por la causal de fallecimiento.
Pre inscripción de nuevos titulares al programa	En este ítem se realiza publicación de los respectivos actos administrativos, así como llamadas a titulares y beneficiarios del programa para informar de su condición y de los trámites a adelantar para levantar la suspensión.
	Durante el mes de mayo el equipo de trabajo realizó la convocatoria y jornadas de preinscripción de familias potenciales a ser titulares del programa como grupo poblacional Unidos, de acuerdo a base de datos emitida por Prosperidad Social. Se preinscribieron un total de 234 familias del municipio .
Comité municipal de certificación del Programa Familias en Acción	Durante el periodo se realizaron 6 Comités municipales de certificación de suspendidos para la revisión y aprobación de las novedades de exclusión-levantamiento de titulares y beneficiarios, validando el proceso realizado en el sistema de información (28 de enero de 2019-27 de marzo de 2019-31 de mayo de 2019-01 de agosto de 2019-02 de octubre de 2019-19 de noviembre de 2019)
	Durante el año se realizaron 6 Comités municipales de certificación para la revisión y aprobación de novedades de salud y educación correspondientes al ciclo octubre-noviembre

	de 2018, diciembre 2018-enero de 2019, enero-febrero de 2019, marzo-abril de 2019, junio-julio de 2019, agosto-septiembre de 2019 y novedades extemporáneas (4 de febrero de 2018-03 de abril de 2019-19 de junio de 2019-08 de agosto de 2019-02 de octubre de 2019-19 de diciembre de 2019)
Entrega de incentivo por giro correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2018	Durante el mes de enero se realizó a través de la modalidad de giro la entrega del incentivo correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2018. El municipio estuvo encargado de la difusión de la jornada que se realizó en el Coliseo Bicentenario durante los días 22-28 de enero y de contar con un punto de atención a titulares durante toda la jornada. De manera masiva, se logró que 10.125 titulares cobraran su incentivo.
Bancarización titulares programa Familias en Acción	La primera jornada de bancarización a titulares del programa se realizó entre el 6-12 de marzo de 2019 en el Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez. La actividad estuvo coordinada entre Prosperidad Social- Banco Agrario Assendas y Familias en Acción Bucaramanga. Se logró que 10.738 cuenten con tarjeta debito para reclamar su incentivo.
Segunda bancarización titulares del programa Familias en Acción	Realización de segunda jornada de bancarización entre el 06 y 20 de agosto de 2019 en las oficinas de Familias en Acción Bucaramanga. En total se entregó tarjeta debito a 1341 titulares y de ellos a 619 titulares zonificados en el municipio.

COMPONENTE DE BIENESTAR COMUNITARIO

Realización de encuentro pedagógico con madres y padres líderes del programa, para socializar la estrategia de entrega de incentivos correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2018-17 de enero de 2019 (se contó con la participación de 83 madres/padres líderes).



Encuentro preparatorio al pedagógico con madres y padres líderes para abordar la temática a desarrollar en los barrios y veredas, correspondiente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas-02 de abril de 2019 (se contó con la participación 67 madres/padres líderes)

Encuentro preparatorio al pedagógico con madres y padres líderes para abordar la temática a desarrollar en los barrios y veredas, correspondiente a la temática de crianza humanizada-20 de mayo de 2019 (se contó con la participación 64 madres/padres líderes)

Las madres y padres líderes del programa durante el mes de abril realizaron 81 encuentros pedagógicos en sus barrios y veredas con la participación aproximada de 1600 titulares. En el desarrollo de estos encuentros el equipo de trabajo acompañó los encuentros de: La Inmaculada (6); Vereda La Esmeralda (1); Milagro de Dios (1); Campo Madrid (1); José María Córdoba (1)

Encuentro con madres y padres titulares que ingresan beneficiarios menores de edad al programa



Durante los meses de febrero a diciembre de 2019 se realizaron nueve (9) encuentros con **173 titulares** que ingresan hijos/as al mismo, para socializar lo concerniente a corresponsabilidades con el programa y lo relacionado a compromisos en salud y educación.

Encuentro de Familias en Acualago

El día 26 de noviembre se realizó un encuentro familiar en el Parque Acualago el cual contó con la participación de 760 personas entre titulares y beneficiarios del programa. Allí se realizó una jornada de oferta de servicios de la administración municipal y realizaron jornadas lúdicas de integración. Estuvo acompañado por profesionales de la Secretaría de Salud y Ambiente del municipio y por Prosperidad Social regional Santander.



Asesoría técnica a instituciones educativas y de Salud

Reunión con **18 profesionales de 9 IPS** del municipio encargadas de realizar el proceso de verificación en salud-crecimiento y desarrollo de niños/as menores de 6 años adscritos al programa, en el interés de conocer lo concerniente a la aplicación de la resolución 3280 del 02 de agosto de 2018.

Capacitación a funcionarios de **4 instituciones educativas** sobre el proceso de verificación en el sistema de información SIFA: Institución educativa camino a Emaús, Colegio Las Américas, Politécnico y Colegio Yaití.

Capacitación a **67 funcionarios de instituciones educativas** del municipio de Bucaramanga sobre el proceso de verificación de educación de acuerdo a guías metodológicas emitidas por Prosperidad Social. (25 de julio de 2019).



Compromisos con IPS para mejorar proceso de verificación:

Reunión coordinada en conjunto con Prosperidad Social con representantes de **4 IPS**: Sanitas, ISABU, Coomulturasan y Sinergia Salud Atención Básica para revisar proceso de verificación e identificar acciones conjuntas para la disminución de novedades extemporáneas en salud, así como revisar casos de no reporte (Abril de 2019).

De acuerdo a esta información, el equipo de trabajo ha realizado cruce de base de datos, procedido a realizar llamadas a titulares y tramitar requerimientos para realizar de extemporáneas masivas.

ATENCIÓN A BENEFICIARIOS/AS DEL PROGRAMA

Durante el 2019 se registró la atención en la oficina del programa a **17.546 personas** (Reposan listados de atención al público) y a través de call center se atendió a **2.988 titulares**.

La página en Facebook Mas Familias en Acción Bucaramanga al mes de diciembre cuenta con **13.292 me gusta** y con **14.177 seguidores**. Se ha entablado comunicación a través de in box para dar orientación sobre el programa con **2473 personas** y se dio respuesta a **3022 comentarios** en el muro de la página de Familias en Acción.

Peticiones, quejas y reclamos (P.Q.R) presentadas de manera escrita

Durante el 2019 se emitieron **30 certificados**, se tramitaron **16 PQR**, **19 derechos de petición** y realizaron **40 solicitudes** a entidades relacionadas con el componente de incentivos.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PRIMERO MI FAMILIA	Porcentaje de personas del programa Familias en Acción beneficiadas con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	1	1	100%	170.000.000	170.000.000	72.857.143

Para el año 2019 se ha establecido convenio con ACUALAGO para la entrada de titulares y beneficiarios del programa. Está previsto el ingreso de aproximadamente 14.529 titulares y beneficiarios para el año. Se ha realizado socialización de la plataforma y realizado inscripción a quienes se acerquen a la oficina de Familias en Acción. Durante el periodo enero-diciembre se han beneficiado de este espacio de recreación **13.567 personas** que hacen parte del programa.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PRIMERO MI FAMILIA	Número de políticas públicas de familia formuladas e implementadas.	1	1	100%	15.000.000	15.000.000	0

La Política Pública para las Familias del municipio de Bucaramanga fue aprobada por el Consejo de Política Social durante la sesión del 12 de junio de 2019 y por el Concejo municipal mediante el acuerdo N° 034 de 2019 “por medio de la cual se adopta la Política Pública para las Familias de Bucaramanga 2019-2029”. La formulación del documento y el proceso participativo fue liderado por la Secretaria de Desarrollo Social del municipio. El propósito de esta Política Pública es “Garantizar los derechos de las familias de

Bucaramanga, a través del reconocimiento de su diversidad, la promoción de su desarrollo integral junto al de sus integrantes y el diseño de estrategias que les permitan ser un agente interlocutor con su entorno político, económico y cultural”. Está estructurada así:

Eje	Objetivo específico	Línea de acción
Familia como ámbito de socialización democrática	Promover en las familias la socialización de valores fundamentados en la solidaridad, la equidad y el respeto a la diversidad, que contribuyan al fortalecimiento de los vínculos y a la democratización de las relaciones familiares.	Convivencia y relaciones democráticas (6 acciones)
		Transformación de patrones culturales (8 acciones)
Seguridad económica para las familias	Contribuir a la ampliación de oportunidades y el fortalecimiento de capacidades de las familias en torno a procesos económicos, a fin de garantizar su sostenibilidad y el mejoramiento de las condiciones de vida del grupo familiar.	Protección económica y social a las familias urbanas y rurales de Bucaramanga (7 acciones)
		Generación de ingresos para las familias (4 acciones)
		Economía del cuidado (3 acciones)
Seguridad física, mental y social para las familias en Bucaramanga.	Desarrollar estrategias que permitan el goce efectivo de derechos a la recreación y el acceso a la cultura, por medio del acompañamiento psicosocial, y el fortalecimiento de redes de protección social a las familias, a fin de tener una incidencia positiva y de mitigación frente a problemáticas como violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia juvenil, y demás.	Entornos seguros y pacíficos para las familias (9 acciones)
		Soporte recreativo y cultural para las familias (4 acciones)
Fortalecimiento de la institucionalidad y justicia para las familias	Implementar estrategias pedagógicas, de articulación y seguimiento que garanticen la atención pertinente e integral a todas las familias del municipio.	Estrategia transversal de articulación institucional (3 acciones)
		Atención integral diferencial y diferenciada (4 acciones)

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PRIMERO MI FAMILIA	Número de políticas públicas de libertad religiosa y de cultos formuladas e implementadas.	1	1	100%	0		0

El Concejo del municipio de Bucaramanga mediante acuerdo 036 de 2019 “por medio del cual se instituye el sistema para la adopción de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos para el municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones” en el artículo 1° aborda la creación del sistema para la adopción de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos para el municipio de Bucaramanga, como una instancia de seguimiento, dialogo, promoción, articulación y evaluación de las políticas, estrategias, planes y programas. En su artículo 2° aborda su conformación y el 3° artículo una de sus funciones es la de “Participar activamente en la formulación de planes y políticas para la promoción y protección de la libertad religiosa y de cultos, realizando informes periódicos de seguimiento y evaluación que reflejen su cumplimiento.

Este acuerdo constituye una base para que la nueva administración avance en la adopción de la política pública y en su implementación.

Esta política tiene como fin, una instancia de seguimiento, y evaluación de las políticas, estrategias, planes y programas en materia de libertad religiosa y de culto, teniendo en cuenta que la libertad religiosa reviste la categoría de derecho fundamental, protegido, garantizado y consagrado en el artículo 19 de la constitución política de 1991.

Esta adopción de política pública no genera impacto fiscal, ya que en sus propósitos no ordena gastos ni otorga beneficios tributarios.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PRIMERO MI FAMILIA	Número de programas "Bucaramanga y la familia al parque" (retretas, cultura y ciencia, mercadillo cultural - en los parque emblemáticos) implementados y mantenidos.	1	2	100%	346.032.069	345.297.310	

La administración municipal en cabeza de la Secretaria de Desarrollo creo los lineamientos para el programa "Bucaramanga y la Familia al parque", cuyos objetivos son: a) Brindar a las familias de barrios y veredas del municipio espacios de esparcimiento, ocio creativo, deporte, apoyo psicosocial, formación y capacitación para la generación de habilidades y destrezas que promuevan lazos de confianza entre padres e hijos y/o cuidadores; b) Implementar acciones orientadas al desarrollo de habilidades socio afectivas para el reconocimiento de las generaciones y sus espacios en la vida familiar, así como para el fortalecimiento de los vínculos intrafamiliares e intergeneracionales; c) Fortalecer los vínculos familiares desde la cotidianidad y la vinculación de padres/madres de familia y cuidadores en actividades institucionales; y d) Implementar estrategias orientadas a la potenciación de las habilidades artísticas, culturales, educativas, deportivas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su tiempo libre, como medida de cuidado en ausencia de padres/madres debido a su jornada laboral.



Para ello, durante la vigencia 2019 priorizó las siguientes acciones:

Acción	N° Familias/personas a beneficiar
implementar tres (3) mercadillos culturales en el parque Santander, actividad que consiste en la disposición de un mercado ambulante al aire libre para que personas interesadas en la exposición y	60 Familias

muestra de sus productos, servicios y propuestas culturales cuenten con un espacio para dicho propósito, generando un afianzamiento del espacio público como elemento integrador y fundamental de la familia.	
Fortalecer vínculos y el acceso gratuito de las familias a escenarios artísticos y culturales, mediante intervenciones y puestas en escena artísticas en parques de la ciudad de Bucaramanga	1000 Familias
Fortalecer la integración familiar en población vulnerable del municipio a través de la generación de espacios deportivos y recreativos	200 familias
Brindar a las familias más vulnerables de Bucaramanga, un espacio de encuentro donde puedan disfrutar de escenarios y vivir una experiencia navideña	2840 personas

Se establecieron los siguientes convenios

convenio	Objeto Propuesto	Valor
Convenio 315 del 18 de septiembre de 2019	“aunar esfuerzos para fortalecer la integración familiar en población vulnerable del municipio a través de la generación de espacios deportivos y recreativos”	Valor Total del Convenio: (\$164.710.500) Aporte del Municipio de Bucaramanga: (\$115.297.350) Aporte de la ESAL: (\$49.413.150)
Convenio 318 del 20 de septiembre de 2019	aunar esfuerzos para el fortalecimiento de vínculos y el acceso gratuito de las familias a escenarios artísticos y culturales, mediante intervenciones y puestas en escena artísticas en parques de la ciudad de Bucaramanga	Valor Total del Convenio: (\$215.000.000) Aporte del Municipio de Bucaramanga: (\$150.000.000) Aporte Esperado de la ESAL: (\$65.000.000)
Convenio 386 de 2019	“aunar esfuerzos para brindar a las familias más vulnerables de Bucaramanga, un espacio de encuentro donde puedan disfrutar de escenarios y vivir una experiencia navideña”	Valor Total del Convenio: (\$114.285.657) Aporte del Municipio de Bucaramanga: (\$ 79.999.960) Aporte Esperado de la ESAL: (\$34.285.697)

Mercadillos culturales

Durante la vigencia 2019 se implementaron seis mercadillos culturales en el parque Santander, denominadas así: a) Semana Santa- Arte religioso; b) Familia; c) Batalla de Pienta; d) Feria Bonita; e) Inclusión Social y f) Arte Navideña.



Esta actividad consiste en la disposición de un mercado ambulante al aire libre para que personas interesadas en la exposición y muestra de sus productos, servicios y propuestas culturales cuenten con un espacio para dicho propósito, generando un afianzamiento del espacio público como elemento integrador y fundamental de la familia. En total se han beneficiado de manera directa por cada mercadillo cultural 60 familias del municipio quienes exponen manualidades y artesanías como: mochilas tejidas en fique, lana, bisutería, pedrería, madera, pintura, marroquinería.



Ciudad Palabra-Palabras al parque



Durante los días 19 y 20 de octubre familias del municipio de Bucaramanga, disfrutaron en las instalaciones del parque Cultural del Oriente de 36 espectáculos y de ludotecas entendidas en las que se realizaron actividades de narración oral, música, títeres y juegos para niños con la participación de padres/madres y cuidadores.



Así mismo, el día domingo 20 de octubre se realizó la actividad “Palabras al parque” a fin de propiciar un espacio de encuentro familiar para el disfrute del arte y cultura. De acuerdo a ello, los parques en los que se realizó esta actividad fueron: el parque de los Sueños, parque de los Niños, parque Las Cigarras, parque



Carlos Virviescas, Parque San Pio, Parque de la Alegría (barrio San Luis).

Experiencia navideña



En el marco de las celebraciones decembrinas se adelanta una iniciativa de integración familiar orientada a las familias en condición de vulnerabilidad del municipio, a través de la generación de espacios para que padres/madres, hijos y cuidadores puedan encontrarse, vivir el atractivo de las luces, los colores, las representaciones y del significado que tiene la



navidad para la familia. Como tal se benefician 2840 personas a quienes se les garantiza el transporte, el ingreso a Neomundo para disfrutar de la puesta en escena del “Taller de Noel” y del alumbrado del Parque del Agua.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **LOS CAMINOS DE LA VIDA**

18. ADULTO MAYOR Y DIGNO

El programa tiene como objetivo beneficiar a la población de Adultos Mayores del Municipio de Bucaramanga brindando servicios de atención, prevención y promoción, programa aporte nutricional, por una vejez digna y saludable, buscando mejorar la calidad de vida de toda esta población vulnerable.

El adulto mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, lo que buscamos es hacerlos disfrutar al máximo lo que queda de vida con la mayor tranquilidad, amor, respeto y dedicación posible.



Para el 2019, se tiene un cumplimiento del 92% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de adultos mayores adscritos a los centros vida del municipio mantenidos con el suministro de alimentación y nutrición.	560	1310	100%	983.149.300	983.149.300	

Se contrató la compra y entrega de 13.100 complementos nutricionales para beneficiar a 1310 adultos en situación de vulnerabilidad en el sector urbano, adscritos a los Centros Vida del Municipio de Bucaramanga, estos complementos nutricionales (tipo mercado) se programaron ser entregados en 10 jornadas durante la vigencia 2019.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
----------	------------------	-----------	-------	--------	-------------	-----------	------------------

ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de adultos mayores mantenidos con el servicio de transporte para asistir a los centros vida.	560	0	0%	0	0	
-----------------------------	---	-----	---	----	---	---	--

La Secretaría de Desarrollo Social en aras de garantizar los derechos de los adultos mayores ha enfocado sus esfuerzos en el mejoramiento de infraestructura de servicios para la atención en diferentes sitios, asimismo ha ampliado la oferta institucional, es así como pasó de atender 560 adultos mayores en Centros Vida y garantizará 1.310 servicios de complemento nutricional superando el 100% la atención en alimentación a esta población en extrema vulnerabilidad.

Adicionalmente, se mejoró la infraestructura de los Centros Vida, dotándolos de equipos de tecnología, mobiliario, bibliotecas, juegos lúdicos, material deportivo y otros implementos que contribuyen de manera directa y eficaz al mejoramiento de la condición de vida de los Adultos Mayores del Municipio; asimismo, mejoró las instalaciones físicas de nueve (9) salones comunales realizando importantes dotaciones de elementos tecnológicos, audiovisuales, bibliotecas, mobiliario, material deportivo, entre otros, facilitando el acceso a los adultos mayores que por diferentes motivos no pueden acudir a los Centros Vida del Municipio de Bucaramanga, en este punto cabe señalar que a través de un trabajo articulado y mancomunado con las Entidades descentralizadas del Municipio de Bucaramanga, tales como: Instituto Municipal de Cultura y Turismo – IMCUT, Instituto Municipal de Deportes – INDERBU, e IMEBÚ, se programan y desarrollan actividades constantes en estos sitios, facilitando acceso a clases de deporte, bailoterapia, aeróbicos, capacitaciones, etc.

En este mismo orden y con el fin de absolver inquietudes relacionadas con la inversión de recursos provenientes de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor “Pro Anciano” el Municipio de Bucaramanga actualmente tiene suscritos 12 convenios de Asociación con Instituciones que velan por el Bienestar del Adulto Mayor y prestan sus servicios bajo las modalidades Centros Vida (847) y Centros de Bienestar del Anciano (809), adicionalmente en los Centros Vida del Municipio se atienden 1.310 adultos mayores, garantizando de manera directa atención a 2.966.

Finalmente, se hace saber que el Municipio amplió en gran número total de ingresos a adultos mayores a PARQUES RECREAR, ACUALAGO y CORFESCU, garantizando con ello acceso a actividades de recreación, sano esparcimiento y cultura.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
----------	------------------	-----------	-------	--------	-------------	-----------	------------------

ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de adultos mayores beneficiados y mantenidos en el programa de alimentación "compartamos Bucaramanga".	600	1656	100%	6.541.561.909	6.226.113.864	
-----------------------------	---	-----	------	------	---------------	---------------	--

Se realizó convenio con 12 instituciones donde se atienden 847 adultos mayores en Centros vida y 809 en Centros de Bienestar, las cuales son beneficiarias de giros por recaudos de Estampilla Departamental y Estampilla municipal del adulto Mayor, y que inciden directamente en **1.656** adultos en situación de vulnerabilidad de Bucaramanga. Las Instituciones son:

1. Asilo de ancianos San Antonio de la congregación de las hermanitas de los ancianos desamparados de Bucaramanga.
2. Asilo San Rafael
3. Asociación voluntaria de apoyo integral al enfermo de cáncer AVAC
4. Centro de Bienestar del Anciano
5. Fundación Cristo Redentor
6. Fundación Albeiro Vargas & Ángeles Custodios
7. Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza FUNDELUZ
8. Fundación de las Tinieblas a la Luz FUNTALUZ
9. Fundación Hogar Jerusalén
10. Fundación Casa de Caridad Santa Rita de Casia
11. Asociación Shalom Casa de Paz
12. Fundación Centro día Teresa de Jesús

En el mes de diciembre de 2019 se realizó una última entrega de recursos a estas fundaciones, dados los ingresos adicionados por estampilla.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de actividades de dotación realizadas en los Centros Vida.	0	0	-	70.000.000	59.410.750	

Con lo dotado en los tres centros vida del municipio (implementos deportivos, tecnología y mobiliario) en pasadas vigencias se cumplió con el indicador, Sin embargo se realizó una compra de mobiliario para complementar la dotación al centro vida años maravillosos, en la Ciudadela Real de Minas.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de actividades de celebración del día del adulto mayor realizado.	1	1	100%	0	0	

A través de visitas por los sitios emblemáticos de Bucaramanga, se estará celebrando y exaltando al adulto mayor, complementada con jornadas recreativas, integraciones, juegos de grupo, entre otras, en donde se beneficiaron a 560 adultos con estas actividades.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de adultos mayores mantenidos con la atención primaria en salud y la orientación psicosocial.	560	560	100%	302.989.700	300.835.844	



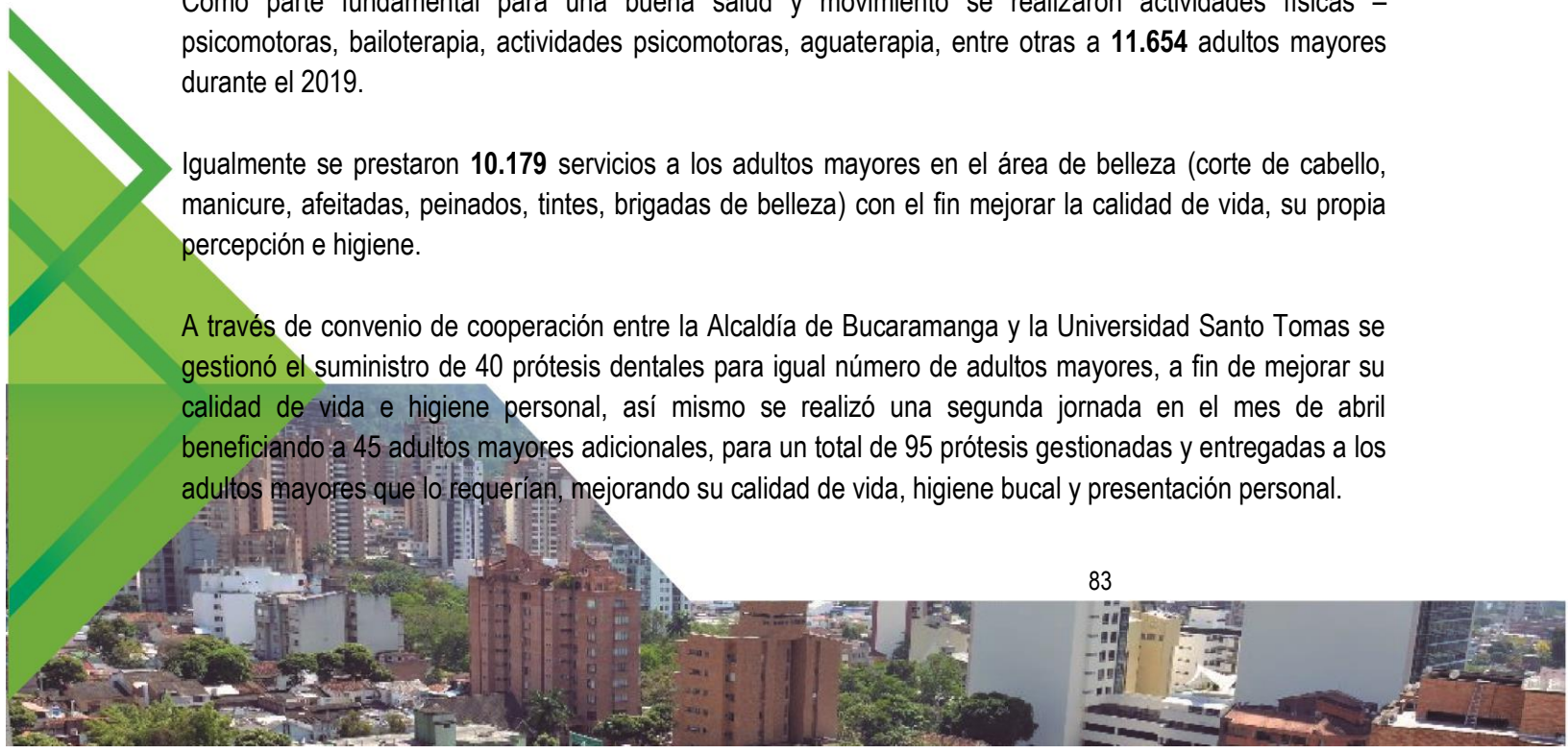
Contamos con un equipo psicosocial en los tres centros vida, como psicóloga, trabajadora social, artes plásticas, música, terapia ocupacional, educación física, en cuanto a la atención primaria en salud, está realizando atención en salud con la universidad Manuela Beltrán y con el ISABU, apoyados con el profesional en Odontología y fisioterapia. Se prestaron **8.297** atenciones en psicología y trabajo social, además de **4.024** servicios en atención primaria en salud en 2019.

Adicionalmente se prestó orientación y atención a **12.299** adultos mayores en trámites para acceder a los centros vida y diferentes beneficios que otorga el programa de adulto mayor y digno.

Como parte fundamental para una buena salud y movimiento se realizaron actividades físicas – psicomotoras, bailoterapia, actividades psicomotoras, aguaterapia, entre otras a **11.654** adultos mayores durante el 2019.

Igualmente se prestaron **10.179** servicios a los adultos mayores en el área de belleza (corte de cabello, manicure, afeitadas, peinados, tintes, brigadas de belleza) con el fin mejorar la calidad de vida, su propia percepción e higiene.

A través de convenio de cooperación entre la Alcaldía de Bucaramanga y la Universidad Santo Tomas se gestionó el suministro de 40 prótesis dentales para igual número de adultos mayores, a fin de mejorar su calidad de vida e higiene personal, así mismo se realizó una segunda jornada en el mes de abril beneficiando a 45 adultos mayores adicionales, para un total de 95 prótesis gestionadas y entregadas a los adultos mayores que lo requerían, mejorando su calidad de vida, higiene bucal y presentación personal.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de campañas de sensibilización realizadas a la comunidad en los derechos del adulto mayor y promoción de redes de apoyo.	1	1	100%	47.500.000	46.500.000	



Meta que se desarrolla por parte de la psicóloga y trabajadora social, se desarrolla esta meta realizando campañas de sensibilización en los diferentes puntos de la ciudad.

Se realizó sensibilización a las comunidades en derechos del adulto mayor a un aproximado de **389** personas en 2019.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de programas implementados y mantenidos que incentive la actividad productiva del adulto mayor.	1	1	100%	335.079.846	305.920.709	



Los adultos mayores se están formando en artes plásticas, pintura, bisutería, cocina, manualidades en general, con el personal contratado por la Secretaría de Desarrollo Social.



Se beneficiaron **8.122** adultos mayores en diferentes programas de formación y manualidades, distribuidos así:

Cursos de emprendimiento- sistemas	4.455 Adultos Mayores
Artes Plásticas	1.181 Adultos Mayores
Clase música (flauta, coro, banda, guitarra)	2.486 Adultos Mayores

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de adultos mayores adscritos a los centros vida mantenidos con el auxilio exequial.	560	560	100%	130.000.000	130.000.000	

Se adquirió seguro Exequial para garantizar sepultura a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad de los Centros Vida del Municipio, con una bolsa para adulto mayor que asciende a \$130.000.000, se ha prestado el servicio fúnebre a 52 adultos mayores.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de encuentros intergeneracionales realizados para el adulto mayor en los Centros Vida y los corregimientos del Municipio.	1	1	100%	0	0	

Los encuentros intergeneracionales promueven iniciativas que permitan las relaciones entre personas de diferentes edades, con el propósito de fortalecer una actitud de respeto, convivencia y apoyo mutuo en las personas adultas mayores.



Además Incentivar y desarrollar la imaginación y la creatividad de los participantes, a partir de conocimientos previos, completándolos con los nuevos para alcanzar un aprendizaje significativo.

Así mismo potenciar la participación conjunta de niños, adolescentes, jóvenes y personas mayores para provocar la reflexión conjunta de forma activa y entretenida respecto a su comportamiento en el entorno social para fomentar el trabajo en equipo, el juego y la interacción entre personas de diferentes generaciones

Para el 2019 se realizaron en los Centros Vida encuentros intergeneracionales con los niños y adolescentes de los colegios, la actividad está a cargo de área de trabajo social y psicología – profesionales del programa adulto mayor, se beneficiaron **702** adultos mayores con estas actividades.

-  Colegio Deckory
-  Colegio Rafael García Herreros
-  Policía Juvenil

Encuentro intergeneracional – colegio Deckory
Lugar: Centro Vida norte



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de adultos mayores beneficiados con el programa "Colombia mayor".	10000	9276	93%	90.000.000	87.200.000	

Durante este periodo se realizaron un aproximado de 2.600 inscripciones al Programa Bonos en el Centro Vida años maravillosos y las oficinas de la secretaría de desarrollo.

En lista de espera por ser beneficiaria de este auxilio del Nivel nacional existen 5.116 adultos mayores.

El promedio de cupos que se liberan del programa de Colombia Mayor (fallecidos, excluidos por renta, traslado de municipio, no cobro, entre otras) es de 45, por lo que en promedio cada trimestre entran 135-140 nuevos beneficiarios.

La Secretaria de Desarrollo Social a través del Programa Adulto Mayor y Digno, presta el servicio de entrega del bono a domicilio cuando el Adulto mayor se encuentra en condición de discapacidad.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
----------	------------------	-----------	-------	--------	-------------	-----------	------------------

ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de políticas públicas actualizadas del adulto mayor.	0	0	-	0	0	
-----------------------------	---	---	---	---	---	---	--

Meta no está contemplada para la vigencia 2019. Se está socializando el tema para dar inicio a la política pública del adulto mayor, estamos socializando el tema con los adultos mayores.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con el acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	1	1	100%	500.000.000	499.996.620	214.284.266



Se suscribió convenio con Acualago y recrear, para entregar durante la vigencia 2019 **55.658** accesos a Recrear y **17.924** accesos a Acualago para el beneficio de los adultos mayores y sus acompañantes, brindando espacios de recreación y cultura.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de adultos mayores en situación de extrema vulnerabilidad beneficiados con mercados de sustento y/o complementos nutricionales.	250	1000	100%	375.129.000	375.116.808	

Se contrató la compra y entrega de 5.000 complementos nutricionales para beneficiar a 1000 adultos en situación de vulnerabilidad en el sector rural del Municipio de Bucaramanga, estos complementos nutricionales (tipo mercado) se programaron ser entregados en cinco (5) jornadas durante la vigencia 2019.

A la fecha se entregaron el 100% complementos tipo mercado e la población adulta mayor beneficiaria en el sector rural.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
ADULTO MAYOR Y DIGNO	Número de rutas turísticas a nivel local implementadas para la recreación del adulto mayor.	1	1	100%	38.239.052	25.236.330	

Esta ruta ya fue ejecutada, se realizaron recorridos por lugares restaurados y emblemáticos de Bucaramanga, tales como: Centro Cultural del Oriente, Parque del Agua (amb), Teatro Santander, sitios de recreación, monumentos religiosos turísticos, en el área urbana de Bucaramanga, se beneficiaron un aproximado de 1.440 adultos mayores con estas actividades.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO**

19. VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

El programa tiene como objetivo contribuir en la disminución de las desigualdades de género que afectan a las mujeres en el municipio de Bucaramanga, reconociendo y garantizando sus derechos sociales, económicos y culturales.

Para el 2019, se tiene un cumplimiento del 99% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	Número de grupos de mujeres conformados para la red comunitaria de prevención contra la violencia.	12	11	92%	-	-	-

Se ha realizado encuentros formativos en 11 barrios de Bucaramanga, con el propósito de prevenir la violencia hacia las mujeres.

Los barrios vinculados este año, en 2019 son: Barrio Luz de Salvación, Villas de San Ignacio, Cristal, Altos del Progreso, Vegas de Morrorico, María Paz, El Retiro, grupo de mujeres vinculadas al Centro de Salud barrio Santander y madres de jóvenes de hogares Claret.



Los encuentros se ejecutan en cada barrio realizando 4 sesiones de formación así:

- 1: Sensibilización en violencia de género- Mitos y realidades en torno a la violencia de género.
- 2: Tipos de violencia de género -Violentómetro
- 3: Causas y consecuencias de la violencia de pareja
- 4: La Violencia Contra la Mujer y la Socialización de Género-Diferencias entre Sexo y Género y sus implicaciones

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia con atención jurídica y psicológica virtualmente y en el centro integral de la mujer.	100%	100%	100%	33.000.000	33.000.000	-

Se atendieron a nivel individual todas las mujeres que han solicitado asesoría psicológica y jurídica en el Centro Integral de la Mujer: total acumulado en los doce (12) meses es de 226 mujeres desarrollando procesos terapéuticos en 1.130 sesiones.



La atención terapéutica es realizada por la psicóloga clínica María Emilce Salcedo con el apoyo de dos practicantes de la UCC. También participan en atención psicológica Nicolle Ardila y Sandra Ruiz, la atención jurídica la realiza la abogada Andrea Peña, quien atendió 220 mujeres que solicitaron asesoría jurídica.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	Número de evento de formación realizada con las comisarías de familia.	0	3	-	0	0	0

Meta no está programada para la vigencia 2019, sin embargo se realizaron tres (03) eventos de formación centrado en el bienestar personal y manejo de tensiones dirigido todos los profesionales que conforman los equipos de las Comisarías de Familia y otro sobre el tema de atención terapéutica dirigida a hombres que ejercen violencia a sus parejas.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia y en extremo riesgo atendidas en la Casa Refugio que lo soliciten.	100%	100%	100%	0	0	0

Para dar cumplimiento a esta meta, la Alcaldía de Bucaramanga ha realizado 3 reuniones con el fin de garantizar las EPS conozcan y contraten con las Casas Refugio existentes en Bucaramanga. Lo anterior dado que la ley 1257 (art 19) por la cual se otorgan medidas de prevención, protección y atención a mujeres víctimas de violencia plantea que la atención en Casas Refugio debe ser brindada por las EPS. De igual forma y en atención a lo anterior:

- Se mantiene coordinación con el Hogar Refugio creado por la corporación Hypatia y se ha remitido una mujer en situación de riesgo. Se ha realizado difusión de los servicios que se ofrecen para que sea contratado por las EPS.
- Durante el período que se informa se reportan dos casos atendidos en servicios de alojamiento por las EPS Salud Vida y Asmedsalud.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	Número de programas integrales e interinstitucionales implementados y mantenidos que garanticen la seguridad y el goce efectivo de los derechos de las mujeres.	1	1	100%	33.000.000	33.000.000	-

El documento se encuentra formulado, y para la efectividad del indicador este programa implica el desarrollo de talleres con mujeres formativos en las comunidades, encuentros con enfermeras de los Centros de salud y con Psicorrientadores/as, en los cuales se trabaja sobre la seguridad y el goce de los derechos de las mujeres.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
----------	------------------	-----------	-------	--------	-------------	-----------	------------------

VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	Número de eventos de formación y sensibilización realizados con los funcionarios públicos de las entidades encargadas, de atender los casos de violencia contra la mujer.	2	5	100%	-	-	-
---------------------------------	---	---	---	------	---	---	---

Se realizaron 2 encuentros con funcionarios Comisarias de Familia, uno de ellos centrado en el bienestar personal y manejo de tensiones dirigido todos los profesionales que conforman los equipos de las Comisarías de Familia. El evento fue realizado con el apoyo del grupo de Salud y Seguridad en el trabajo, se beneficiaron 16 personas y otro desarrollado sobre atención terapéutica a hombres que agreden a las mujeres.



Se realizaron 3 eventos con personal de la policía de la MEBUC sobre prevención, protección y rol de la policía nacional en casos de violencia contra la mujer en los que participaron 60 uniformados

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	Número de estrategias de formación enfocadas a los hombres para la transformación de las perspectivas de género implementadas y mantenidas.	1	1	100%	33.000.000	33.000.000	-



Se desarrollan talleres educativos dirigidos a población masculina con el propósito de dar a conocer las nuevas masculinidades, fortalecer la equidad de género y el buen trato del hombre a la mujer.

Se trabaja con empresas con alta población masculina y con colegios de secundaria.

Se han desarrollado eventos educativos con hombres de las siguientes empresas: Empresa de Vigilancia Ángelus, Acrópolis Empresa del Acueducto de Bucaramanga, Empresa pública de alcantarillado de Santander EMPAS,

Grupo de funcionarios de Alumbrado público de la Alcaldía de Bucaramanga, grupo de jóvenes infractores de Hogares Claret, personal del IMPEC, Jóvenes de Colegios Café Madrid, Luis Carlos Galán, Cote Uribe, Instituto Inem Custodio García Rovira.

En total han participado de la estrategia 1.311 hombres vinculados a empresas y 1.322 estudiantes de secundaria.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**

20. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES

El programa tiene como objetivo fomentar la participación social y las capacidades de liderazgo en las mujeres para incrementar la representación femenina en los diferentes espacios de decisión política.

Es ampliamente conocido que, a pesar de la llamada “ley de cuotas”, que obliga a tener un mínimo de 30% de mujeres en cargos de decisión y dirección en la administración pública, la baja participación de mujeres en cargos directivos es notable: para la Alcaldía y entes descentralizados en el año 2015, la representación femenina alcanza un reducido 33 %.

En cuanto a la participación en organizaciones sociales y comunitarias, según datos del año 2013, la mayoría de las mujeres (75%) no participa. Cifra preocupante si consideramos que “lo social y comunitario” es tradicionalmente el punto fuerte de la participación femenina (cuidado del otro, participación y compromisos no remunerados). El estudio de referencia menciona que las mujeres de Bucaramanga participan más en organizaciones religiosas (17%), JAC (4%) y grupos de la tercera edad (3%). Sin embargo en estudio de Fundación Mujer y Futuro (2015), se encontró que en las 246 Juntas de Acción Comunal participan 2,538 personas, de las cuales el 46,8% corresponden a mujeres. Con el porcentaje de mujeres en cargos de dirección, se muestra que ha incrementado la participación, debido a que ellas representan el 37,7% de estos cargos. Al observar los diversos cargos se encuentra que son presidentas el 36,6%, vicepresidentas el 31,8 % e igual porcentaje en el cargo de fiscal. Sin embargo, se considera necesario fortalecer capacidades y habilidades para el liderazgo femenino

Para 2019, se tiene un cumplimiento del 89% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA DE LAS MUJERES	Número de iniciativas apoyadas de grupos de mujeres para la participación política.	3	2	67%	3.700.000	3.694.667	0

Se han apoyado con capacitación sobre políticas públicas de mujer y género, a dos grupos de mujeres que actualmente están participando como candidatas a ediles, y concejales.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA DE LAS MUJERES	Número de Consejos Comunitarios de Mujeres mantenidos.	1	1	100%	5.300.000	5.268.933	0

Las integrantes del Consejo Comunitario se fortalecieron mediante capacitaciones que les permiten afianzar sus propósitos de representación de sectores de la sociedad civil. Se han realizado cinco (05) reuniones de asesoría con las integrantes del Consejo Comunitario de Mujeres.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA DE LAS MUJERES	Número de talleres realizados para la generación de ingresos dirigidos a mujeres.	12	17	100%	0	0	19.200.000

En el periodo se organizaron 17 talleres ocupacionales, se han inscrito 272 mujeres para el primer semestre de 2019 y 160 mujeres para el tercer trimestre para un total de 462 mujeres vinculadas.



(Talleres en ejecución: Modistería 1 y 2, manejo de máquinas de coser, piyamería, ropa deportiva, Lencería, decoración de eventos, tejido en fique, técnica de wayuu, bisutería, ropa deportiva, masajes, trenzas y peinados, manicure y pedicura).

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA DE LAS MUJERES	Número de estrategias de formación implementadas y mantenidas para la participación e incidencia política de las mujeres.	1	1	100%	0	0	0

Esta actividad se relaciona y articula con la Escuela para el liderazgo y la participación política de las mujeres, desarrollándose con éxito.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA DE LAS MUJERES	Número de Consejos Comunitarios de Mujeres mantenidos y/o fortalecidos.	1	1	100%	0	0	0

Esta actividad está articulada a la de mantener el funcionamiento del Consejo Comunitario de Mujeres, para su fortalecimiento se han realizado cinco (05) reuniones de asesoría con las integrantes del Consejo Comunitario de Mujeres, con el fin de afianzar sus propósitos de representación de sectores de la sociedad civil.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA DE LAS MUJERES	Número de encuentros municipales realizados para articular las experiencias exitosas de participación política de las mujeres a nivel nacional y local.	0	0	-	0	0	0

Indicador: Realizar 1 encuentro municipal para articular las experiencias exitosas de participación política de las mujeres a nivel nacional y local. **Meta no está programada para la vigencia 2019** – Ya fue realizada en vigencias anteriores.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA DE LAS MUJERES	Entradas a parques RECREAR brindadas a mujeres víctimas de violencia, madres comunitarias, mujeres rurales, madres cabeza de familia y mujeres vulnerables.	20000	13550	68%	100.000.000	99.997.640	42.856.131

Para la vigencia 2019 se entregarán por este programa 13.550 accesos a los parques Recrear y Acualago, previa inscripción al sistema determinado para el acceso a estos espacios de recreación y cultura (REDES), beneficiando principalmente a mujeres víctimas de violencia, madres comunitarias, mujeres rurales, madres cabeza de familia y mujeres vulnerables.

LINEA ESTRATÉGICA:
COMPONENTE:

**INCLUSIÓN SOCIAL
MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**

21. COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO

El programa tiene como objetivo desarrollar estrategias sostenidas en los medios de comunicación para transformar los imaginarios de discriminación y desvalorización hacia las mujeres incrementando la dignidad de lo femenino en todos los espacios públicos y privados.

Para la 2019, se tiene un cumplimiento del 100% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO	Número de campañas comunicativas realizadas para la equidad de género.	1	1	100%	0	0	0

Se realizó una campaña comunicativa durante el mes de marzo, con motivo del día Internacional de la Mujer para sensibilizar hacia la no violencia y educar a las mujeres hacia la búsqueda de ayuda en las instituciones que ofrecen orientación y apoyo.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO	Número de encuentros realizados con periodistas para la comunicación.	1	1	100%	0	0	0

Se coordinó con la Facultad de Comunicaciones de la U. Bolivariana, la planeación de un encuentro con 18 comunicadores sociales de último semestre vinculados a la plataforma virtual.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE	30% de avance en el cumplimiento de la agenda pendiente para	0	30%	-	0	0	0

LAS MUJERES AL DESARROLLO	la equidad y la garantía de derechos de las mujeres.						
---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

No está contemplado para 2019, Sin embargo si tenemos en cuenta que se ha dado cumplimiento a la Escuela de liderazgo, a programas específicos para una vida libre de violencias, al fortalecimiento de la línea amiga y del Centro Integral de la Mujer, se concluye un nivel de logro del 100% desde vigencias anteriores.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO	Número de líneas de atención a la mujer en centro de atención mantenidas.	1	1	100%	0	0	0

La línea de atención a la Mujer- línea amiga- 6425000

Se está atendiendo esta línea con la vinculación de practicantes de psicología que garantizan la atención idónea por medio de esta línea telefónica. Se ha elaborado un Protocolo para la atención a las mujeres que soliciten orientación en la línea amiga, se presentaron 180 llamadas durante lo corrido de 2019.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO	Número de centros integrales de atención a la mujer mantenidos y fortalecidos.	1	1	100%	0	0	0

El Centro Integral de la Mujer es una entidad perteneciente a Secretaría de Desarrollo Social y Programa de Mujer y Equidad de Género de la Alcaldía de Bucaramanga que presta servicios en atención psicológica y asesoría jurídica a mujeres del municipio que presenten algún tipo de vulnerabilidad psicosocial o que hayan sido víctimas de violencia de género.

Además, promueve el empoderamiento económico y emocional de las mujeres mediante una variada oferta de talleres ocupacionales y psicoeducativos orientados al manejo adecuado del tiempo libre y a la proyección de negocio de las habilidades adquiridas.

Instalaciones del Centro Integral de la Mujer – Calle 34 No 35-39 Barrio Álvarez



El CIM está en este momento adecuado en su infraestructura y equipamiento. Cuenta con un (01) salón amplio para 50 personas, tres (03) salones para 20 personas cada uno, un espacio para la coordinación, dos consultorios para asesoría psicológica y jurídica, un espacio de atención al público y coordinación del CIM. El personal vinculado es una auxiliar administrativa de planta, una psicóloga de atención clínica, una psicóloga para atención preventiva comunitaria, dos practicantes de psicología, una abogada de medio tiempo y 16 talleristas que desarrollan los talleres ocupacionales pero no son remuneradas por la administración.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **HOGARES FELICES**

22. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA MI HOGAR

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA MI HOGAR	Número de grupos de atención social implementados y mantenidos.	7	7	100%	0	0	0

A Través de la profesional Esperanza Cruz se realizaron y se conformaron 7 grupos en el cumplimiento y acompañamiento de los grupos de atención social, para la convivencia en armonía y cuidado de los bienes que se entregan a la comunidad.

LINEA ESTRATÉGICA: **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**
COMPONENTE: **RURALIDAD CON EQUIDAD**

23. AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA



Para el 2019, se tiene un cumplimiento del 100% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Número de huertas familiares rurales y urbanas implementadas en los corregimientos.	70	147	100%	73.000.000	72.993.100	0

Se realizó la adquisición de 100 huertas familiares de Huertas Familiares, las cuales beneficiaran al sector rural de Bucaramanga a través de subasta inversa.

Adicionalmente se gestionaron 47 kits para Huertas familiares rurales con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga AMB. Para un total de 147 Kits para Huertas Rurales



Familiares Entregados en 2019.

Se capacitaron en Huertas Familiares: a 147 campesinos para un óptimo aprovechamiento de los kits que les fueron entregados a esta población.



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Número de mercados campesinos realizados en la ciudad.	1	4	100%	155.000.000	153.757.652	0

El programa “Mercadillos Campesinos”, fueron creados por la Alcaldía de Bucaramanga, como un medio para acercar el campo a la ciudad y fomentar en el sector urbano conocimiento y apoyo al consumo de productos agrícolas, sin químicos, frescos y a buen precio. Es un mercado semi estacionario, en el que

nuestros campesinos (as) tienen la oportunidad de ofertar diversidad de productos agrícolas, artesanales, viveros y productos procesados.

Los “Mercadillos Campesinos” son una estrategia social de la Alcaldía de Bucaramanga, al concebirse como un espacio para compartir, para recordar las épocas de las plazas de mercado, para propiciar encuentros de familias, de amigos y lo más importante para el encuentro del campesino con el ciudadano.

Los “Mercadillos Campesinos”, son una idea del gobierno de los ciudadanos y ciudadanos concebido como estrategia social y comunitaria en el marco del programa de gobierno de LOGICA, ETICA Y ESTETICA, desde esta óptica es un medio promotor de cambios sociales, a través del cual se aplica la metodología participativa y de inclusión social, para el empoderamiento social de las comunidades menos favorecidas y vulnerables.

Considerando, la situación existente, en el sector Rural, la Alcaldía de Bucaramanga, se propone ofrecer el Mercadillo Campesino como una acción de atención, de promoción y conocimiento del sector rural, para favorecer el desarrollo social y económico de las familias campesinas, a través de la organización y realización del proyecto social: MERCADILLOS CAMPESINIOS para:

- Resaltar la existencia de la población rural de Bucaramanga, como un grupo social que aporta a la economía de nuestra localidad.
- Acercar al sector rural al urbano, como una forma de dar a conocer la economía rural en el suministro de productos agrícolas.
- Proponer nuevas formas para aumentar los ingresos de los campesinos existentes en la zona rural del municipio de Bucaramanga.
- Crear nuevos espacios para que la población urbana disfruten y compartan espacios y precios comprando productos de alta calidad, orgánicos y sin químicos.
- Resaltar la cultura ancestral de nuestros campesinos, que sea una vitrina turística para mostrar al visitante.

Para el 2019 se han desarrollado cuatro (04) **mercadillos campesinos** así:



Parque San Pio: 43 eventos – 65 beneficiarios – 30 Visitas de Verificación a Áreas de Cultivo, en 2019.

Parque de Los Niños: 43 eventos – 70 beneficiarios - 25 Visitas de Verificación a Áreas de Cultivo, en 2019.

El mercadillo del **Parque Neomundo**, beneficia a 35 campesinos y se ha realizó en 30 oportunidades en el transcurso de 2019, además



se realizaron 6 visitas de verificación a áreas de cultivo en el mismo periodo.



Parque de los Sueños: 37 eventos – 50 beneficiarios
- 5 Visitas de Verificación a Áreas de Cultivo, en 2019

Los mercadillos campesinos son concebidos como un mercado semi estacionario, en donde cada domingo participan un aproximado de 220 campesinos de los tres corregimientos y de las 30 veredas del municipio de Bucaramanga.

Los mercadillos campesinos se han convertido para las familias campesinas del municipio de Bucaramanga, en un espacio de encuentro y de trabajo, que les ha permitido mejorar sus condiciones económicas y de calidad de vida.

Los mercadillos Campesinos, son para los participantes un nuevo ingreso económico, especialmente las mujeres, que existen en un 70% y quienes por sus condiciones culturales no se les permite acceder a un trabajo remunerado, ahora tienen la oportunidad de devengar de manera independiente y ayudar a la economía de sus familias. Esta condición les ha generado tener un rol más protagónico en el hogar, ahorrar, capacitarse y mejorar su dinámica familiar.

Los mercadillos Campesinos son el espacio en donde el campesino de Bucaramanga, trabaja y hace negocios, compra y vende sus productos, propician estilos de vida y alimentación saludable, es un atractivo turístico y cultural.

Los mercadillos campesinos se basan en el dialogo, la transparencia y el respeto, situación que le ha generado trabajo con dignidad, igualdad entre hombres y mujeres, precios dignos para el consumidor y el productor, valor a la calidad del producto, cuidado del medio ambiente, intercambio de información acerca del origen del producto entre ciudadanos y campesinos

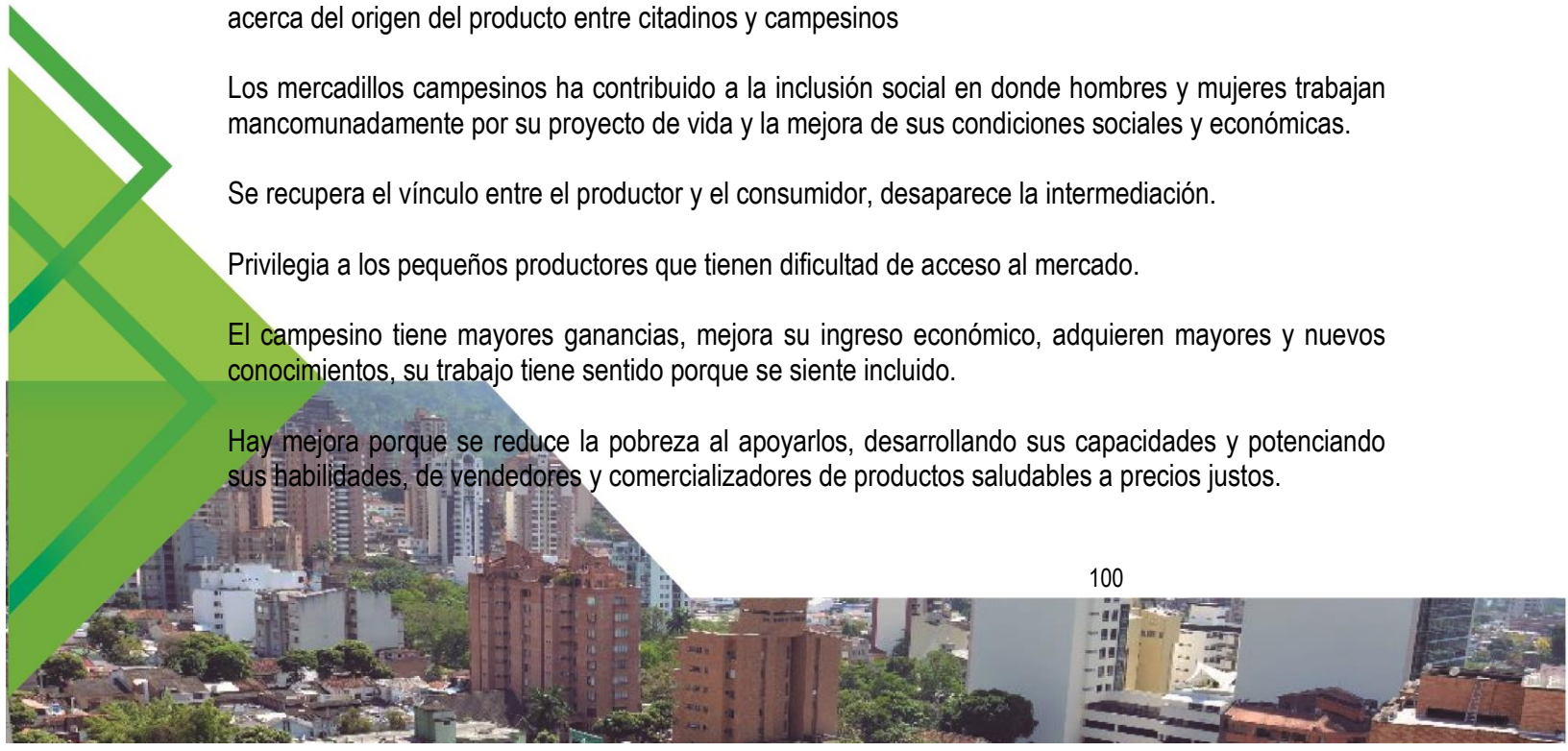
Los mercadillos campesinos ha contribuido a la inclusión social en donde hombres y mujeres trabajan mancomunadamente por su proyecto de vida y la mejora de sus condiciones sociales y económicas.

Se recupera el vínculo entre el productor y el consumidor, desaparece la intermediación.

Privilegia a los pequeños productores que tienen dificultad de acceso al mercado.

El campesino tiene mayores ganancias, mejora su ingreso económico, adquieren mayores y nuevos conocimientos, su trabajo tiene sentido porque se siente incluido.

Hay mejora porque se reduce la pobreza al apoyarlos, desarrollando sus capacidades y potenciando sus habilidades, de vendedores y comercializadores de productos saludables a precios justos.



Hay desarrollo con equidad de género al reconocer a la mujer un actor transcendental, fortaleciendo sus capacidades y empoderamiento social y económico.

Es un potencial de desarrollo cultural del territorio al retomar, mantener e impulsar tradiciones y culturas locales, reflejadas en los productos y sus procesos productivos.

Anima a los campesinos a capacitarse, lo cual refuerza sus capacidades como trabajadores de la tierra y les proporciona habilidades organizativas y administrativas.

Los integrantes de los Mercadillos Campesinos, mantienen un alto grado de cohesión grupal, sentido de pertenencia, motivación individual por la tarea asignada.

LINEA ESTRATÉGICA: **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**
COMPONENTE: **RURALIDAD CON EQUIDAD**

24. NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO

Para el 2019, se tiene un cumplimiento del 83% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO	Número de ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos.	2	2	100%	82.000.000	81.992.724	



Los ciclos de vacunación se realizan en los meses de mayo – junio y Noviembre – Diciembre, realizando la vacunación a un aproximado de 2.500 bovinos por cada ciclo.

Se realizó el primer ciclo de vacunación en los meses de mayo y junio de 2019, logrando una cobertura de 2424 bovinos vacunados contra Fiebre Aftosa en 231 predios rurales de Bucaramanga.

Se realizó el segundo ciclo de vacunación en los meses de noviembre y diciembre de 2019, logrando una cobertura de 2424 bovinos vacunados contra Fiebre Aftosa en 231 predios rurales de Bucaramanga.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC.
----------	------------------	------	-------	--------	-------------	-----------	------

		2019					GESTIONADOS
NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO	Número de inseminaciones realizadas a vacunos.	150	216	100%	44.000.000	43.726.107	



Para el 2019 se ha realizado **216** inseminaciones de bovinos en los tres corregimientos rurales de Bucaramanga.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO	Número de planes generales de asistencia técnica formulados e implementados.	1	1	100%	55.000.000	55.000.000	

Se tiene un Plan General de Asistencia Técnica Formulado.

En el año 2019 se actualizó el Plan General de Asistencia Técnica y se reformularon los proyectos para poder implementar proyectos con recursos propios, encaminados a mejorar cultivos de Cacao, Cítricos y Pitahaya, el cual ya se encuentra en marcha con la entrega de Lombrinaza y plántulas de Limón Tahití., además de insumos para el mejoramiento de suelos en áreas cultivadas con cacao y pitahaya y fomento a cultivos de limón Tahití.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO	Número de programas implementados y mantenidos que impulsen la agricultura productiva (café, cacao, fruticultura, entre otros).	1	1	100%	33.000.000	32.810.000	

Para el año 2019 se realizó proyecto para mejorar las condiciones agroecológicas de los suelos de 50 productores de Cítricos, 50 Productores de Cacao y 50 productores de Pitahaya, a través de adquisición de insumos para el mejoramiento de suelos en áreas cultivadas con cacao y pitahaya y fomento a cultivos de limón Tahití por un valor de \$ 27.810.000.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO	Número de actividades celebradas para conmemorar el día del campesino.	1	0	0%	0	0	

Logro no fue alcanzado en la vigencia 2019.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	AVANCE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	REC. GESTIONADOS
NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO	Comités municipales de desarrollo rural fortalecidos como organismos articuladores de procesos productivos sostenibles del sector rural.	1	1	100%	0	0	

Se realizó reunión para el CMDR para en el mes de abril de 2019, invitando a las siguientes entidades:

- ICA
- Federación Nacional de Avicultores de Colombia – Fondo Nacional Avícola Seccional Santander – FENAVI
- PORKCOLOMBIA
- FEDEGASAN
- BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
- AGROSAVIA (CORPOICA)
- UCC - FACULTAD DE VETERINARIA
- UDES - FACULTAD DE VETERINARIA
- FEDECACAO
- SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
- FEDECAFE

Adicionalmente en 2019 se realizó capacitación sobre **HERRAMIENTAS DE TRANSPARENCIA** dirigido al CMDR, al cual asistieron 30 integrantes del CMDR, para fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

LUZ ELENA TORRES MOLINA

Secretaria de Desarrollo Social